

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUINTLA - POTENCIALIDAD DE SU DESARROLLO
MACRO-DISEÑO DEL AREA

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR

DARIO JUAN JOSE MORALES PEREZ

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, AGOSTO DE 1975.

DL
02
TC(114)

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

| | |
|----------------|-----------------------------|
| DECANO | ARQ. LIONEL MENDEZ DAVILA |
| VOCAL SEGUNDO | ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA S. |
| VOCAL TERCERO: | ARQ. RICARDO MENDIA P. |
| VOCAL QUINTO | BR. FRANCISCO ANLEU |
| SECRETARIO | ARQ. JULIO C. FONSECA C. |

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

| | |
|------------|---------------------------|
| DECANO | ARQ. LIONEL MENDEZ DAVILA |
| EXAMINADOR | ARQ. FRANCISCO PILONA |
| EXAMINADOR | ARQ. FRANCISCO MENDEZ D. |
| EXAMINADOR | ARQ. JORGE ESCOBAR |
| SECRETARIO | ARQ. JULIO CESAR FONSECA |

DEDICATORIA

AL ARQUITECTO DEL UNIVERSO

A MI PADRE:

Lic. Darío Morales García

A MI MADRE:

Marina Pérez Aguilar

A MI ESPOSA:

Stella Calvillo de Morales

A MI HIJO:

Erick Rodolfo

A MIS HERMANOS:

Margarita
Alejandro
María Eugenia

PLANIFICAR PARA SOBREVIVIR.

Richard Neutra.

CONTENIDO

INTRODUCCION

PARTE I

ANALISIS URBANO Y DIAGNOSTICO DEL AREA.

PARTE II

POTENCIALIDAD DE SU DESARROLLO.

PARTE III

MACRO-DISEÑO DEL AREA.

PARTE IV

ALTERNATIVAS CONCLUYENTES.

INDICE

PARTE I

ANALISIS URBANO Y DIAGNOSTICO DEL AREA

Introducción.

- 1.1 Etimología y síntesis histórica.
- 1.2 Aspecto físico-administrativo.
- 1.3 Guatemala-Escuintla.
- 1.4 Escuintla, Cabecera Departamental.
- 1.5 Aspectos físico-naturales:
 - 1.5.1 Geología.
 - 1.5.2 La planicie costera del Pacífico.
 - 1.5.3 Balance Hidrológico.
 - 1.5.4 La vertiente del Pacífico.
 - 1.5.5 Génesis de los suelos.
- 1.6 Localización de centros urbanos.
- 1.7 Desarrollo Urbano de la Ciudad de Escuintla. 1880-1967.
- 1.8 Uso actual de la tierra. 1975.
 - 1.8.1 Vivienda - Industria - Transporte.
 - 1.8.2 Comercios - Servicios - Recreación.
- 1.9 Servicios.
 - 1.9.1 Educación.
 - 1.9.2 Salud.
 - 1.9.3 Vivienda.
 - 1.9.4 Energía.
- 1.10 Infraestructura Vial.
 - 1.10.1 Carreteras.
 - 1.10.2 Aeropuertos.
 - 1.10.3 Ferrocarril.
 - 1.10.4 Puertos.

INTRODUCCION

El tema de mi último curso de diseño en la carrera de Arquitecto, tuvo como centro de actividades la ciudad de Escuintla, cabecera del Departamento del mismo nombre. Parte básica del estudio en mención, que tenía como finalidad el análisis urbano de dicha ciudad y conclusiones de diseño, era el recorrido de todas las áreas en donde se desarrollan las actividades y los servicios urbanos.

Penetrando dentro del problema, analicé y sentí que algo extraño sucedía en la ciudad. El mercado de productos alimenticios, un fuerte y desordenado transporte pesado y liviano, una estación de ferrocarril que cruza el centro de la ciudad, una avenida que divide en dos la misma y que define una área de comercio; la plaza central de estructura colonial, con una iglesia que así la define y el desastroso cuadro urbano que presenta la penitenciaría local en pleno centro de la ciudad, provocando una desorientación social y psicológica al que visita.

Impresiona así mismo el tener áreas marginales a 200 metros de la plaza central y en donde es un **atropello a la integridad humana** observar, que un pequeño nacimiento de agua en la zona denominada Barrio Alonso sirve durante el mismo recorrido natural; de fuente de agua para el servicio vital de alimento; balneario y distracción a los niños, lavadero de ropa, utensilios y aseo de personas mayores y al final, de drenaje a unos improvisados sanitarios rurales; todo esto en una extensión de 25 metros de longitud. Escondido a la vista y adyacente a una de las principales carreteras que circundan la ciudad, a la cual presenta una fachada de unas cuantas casas características de nuestros pueblos.

En contraposición a tan dura realidad, que se manifiesta como una de las expresiones más fuertes del estado de inconsciencia social en que vivimos, aparece otra realidad, de tanto impacto como ésta, y es lo que hace pensar de inmediato, que si el desequilibrio social existe, sí puede haber una mayor integración para el desarrollo de los pueblos y de nuestra nación.

Observando desde la entrada sur de la ciudad en un área que se ha caracterizado como centro de recreación, hay un ir y venir de tránsito que indica, entre otros, un factor base del departamento que se ha manifestado como fuerte potencial económico a nivel regional y nacional.

Otros factores más, que presentan el desordenamiento urbano es la vivienda, que como problema básico, empuja a la población a buscar su solución, sin pensar que adquirir un techo les puede provocar un ahogo en la casa-ciudad.

Un hermoso balneario se dividió en un desmedido parcelamiento de lotes de 10.00 x 20,00' mts. y lo que se cree solucionará el habitar a un cierto número de familias, pronto se verá que es otro de los factores bases para la crisis.

Muchos problemas más, nos llevan a decir que es de fundamental criterio pensar que falta una **planificación de la ciudad de Escuintla**. Cabe preguntar, quién lo hará y cómo. Conscientes de que hay que iniciarse, es el objetivo de este trabajo presentar la problemática en tres puntos.

En la primera, un análisis urbano, contando para tal caso con el auxilio de las instituciones que guardan ya datos específicos y básicos, al igual que ciertos trabajos que ya han penetrado en el problema (véase bibliografía).

La segunda exposición, presenta lo que podremos llamar **la participación de Escuintla en el contexto nacional**; para tal objetivo, uso como término de referencia la medida base del desarrollo, denominado Potencial Económico.

Consciente del entusiasmo a despertar en el futuro de Escuintla, presento en base al fundamento económico de la misma y a través del cálculo urbano de su crecimiento histórico o natural, cuál es en mi opinión, el ordenamiento a seguir en la planificación industrial, con marcada influencia Agropecuaria del mismo departamento y regiones adyacentes.

Siendo el trabajo de equipo base para el desarrollo, próximos trabajos presentarán los proyectos específicos, delineados en un **MACRO-DISEÑO DEL AREA URBANA DE ESCUINTLA**, como un orientador de lo que puede hacerse en un futuro tan promisorio.

1.1 ETIMOLOGIA Y SINTESIS HISTORICA

* ETIMOLOGIA:

Lengua Pipil: Inscuintepeque o cerro de perros, probablemente a que en las montañas de la región se criaban muchos tepezcuintes o tepezcuintes (Cuniculus paca nelsoni; Goldman), que los españoles confundieron con "perros que no ladraban", animal del cual puede asegurarse que ningún otro es de carne más apetecida por la tierna, fina y sabrosa. El tepezcuinte es de color rojizo oscuro con manchas blancas longitudinales en los costados, en las partes superiores y partes inferiores de color blanco desvaído. Sus patas son cortas y casi carece de cola, siendo de costumbres nocturnas.

Por Acuerdo Gubernativo del 19 de febrero de 1887, se concedió a Escuintla —que tenía categoría de villa—, el título de Ciudad.

* SINTESIS HISTORICA:

Escuintla fue una provincia que durante la época colonial tenía una extensión de 80 leguas de largo Este-Norte y más de 30 leguas de ancho Norte-Sur, según la descripción del historiador Juarros. Se dividía en dos partidos que antes fueron corregimientos, a saber: Escuintla, en su parte Occidental; y Guazacapán, por su lado Oriental. Posteriormente fue erigido el partido en Departamento según decreto de la Asamblea Constituyente de 4 de Noviembre de 1825.

Indican las fuentes históricas que a principios del siglo XVI, la colonización Prehispánica de la región del Pacífico fue más densa que la del Norte, por la Geografía natural del terreno y por el asentamiento de las ciudades en el altiplano por los conquistadores.

Sabemos que, en ese entonces lo que hoy es un rico terreno plano y de gran producción agrícola, estaba cubierto de densas selvas en las cuáles se extendían las

poblaciones en forma muy dispersa, desde Tapachula hasta el territorio de El Salvador. Los centros de culto y del gobierno se encontraban en estas zonas, rodeados de poblaciones en grupos mientras que, en las montañas o en los extensos valles se establecían fortificaciones militares.

En los anales de los Cakchiqueles, se llama al territorio Pipil de la costa, Panatacat, lo que según algunos autores debe traducirse como "tierra de los habitantes de la costa marítima".

Esto indica, que sobresalían los Pipiles entre todos los habitantes de la dicha costa. Cuando Pedro de Alvarado acababa de conquistar la fortaleza de Atitlán en el territorio de los Zutuhiles, en su relación hecha a Hernán Cortés el 27 de Julio de 1524, describe según la edición de Toledo de 1525 lo siguiente, al tener noticia del territorio Pipil de la costa:

"Estando en esta ciudad vinieron muchos señores de otras provincias de la costa del sur a dar la obediencia a sus majestades y diziendo que ellos querían ser sus vasallos y no querían guerra con nadie: y para esto que yo los recibiese por tales y los fauoresciese y mantuuiese en justicia.....y me hizieron saber de otra vouincia que se hize Yzcuyntepeque que estavua algo más la tierra adentro como no les dexauan venir a dar la obediencia a su majestad y avn no solamente esto pero que otras provuincias que estan de aquella parte della estauan con buen propósito y querian venir de paz y de aquesta no les dexaua passar diziendoles que adonde yuan y que eran locos si no que me dexassen ami yr alla y que todos me daria guerra".

Alvarado inmediatamente les prometió su ayuda contra Iscuintepeque. Salió de Tecpán Cuauhtemallan, a poca distancia del actual Tecpán Guatemala, acampó por espacio de tres días en una región inhabitada y debido a lo desfavorable del terreno, a lo denso de la selva y a las fuertes lluvias reinantes, llegó en la noche del cuarto día, venciendo dificultades considerables a las cercanías del pueblo.

Los restos arqueológicos indican que las poblaciones más grandes de los Pipiles, estaban situadas en la región de la Bocacosta y Costa Grande, hoy fincas el Baúl, Pantaleón, Aguná y los Tarros y, la cabecera actual de Santa Lucía Cotzumalguapa. Hay motivos

fundados para creer que el camino que siguió Alvarado fue aquél, que conducía de El Baúl al pie del Volcán de Fuego en dirección Noroeste a la altiplanicie de la Antigua Guatemala y más allá al valle de Las Vacas, desde donde se hacía la conexión con los territorios pipiles del valle del Motagua.

Los españoles aliados de los Cakchiqueles tuvieron en su dominio la Costa de Cotzumalguapa y pusieron su asiento en los dos principales pueblos que en aquella época florecían además del mencionado, el pueblo de Alotec, Alotepeque o Aloteca.

1.2 ASPECTO FISICO-ADMINISTRATIVO

to do

El Departamento de Escuintla se encuentra sobre la cordillera eruptiva del país, ofreciendo una topografía variable que se define en un sentido, como grupos volcánicos como el del Pacaya, en áreas de altiplanicie dilatadas, desfiladeros y barrancos profundos para luego manifestarse en una franja costera que abarca los 100 kms., aproximadamente de ancho, sobre el nivel del mar Pacífico.

Colinda al Norte con los Departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, los que se han denominado juntamente con Escuintla la región Sur-central de la República de Guatemala. Al Este colinda con el Departamento de Santa Rosa, al Oeste con el de Suchitepéquez y como una manifestación de región dotada por la naturaleza colinda al Sur con el Océano Pacífico, donde desembocan las vertientes llamadas del Pacífico y que por el recorrido de uno de sus principales ríos y como punto de riqueza al desarrollo, se ha denominado la cuenca del María Linda.

El Departamento cuenta con doce Municipios a saber:

- | | |
|------------------|-------------------------------|
| 1. Escuintla | 8. San José |
| 2. Guanagazapa | 9. San Vicente Pacaya |
| 3. Iztapa | 10. Santa Lucía Cotzumalguapa |
| 4. La Democracia | 11. Siquinalá |
| 5. La Gomera | 12. Tiquisate |
| 6. Masagua | |
| 7. Palín | |

El Departamento de Escuintla geográficamente se localiza entre los 90° 30' y 91° 45' de longitud Oeste; y 13° 45' y 14° 30' de latitud Norte. Su área es de 4,383 kilómetros cuadrados, la que constituye aproximadamente el 3.33o/o del total de la República.

Además de los Municipios, Escuintla cuenta con dos aldeas y tres caseríos y con los siguientes accidentes hidrográficos:

Aldeas: Guadalupe y el Rodeo.

Caseríos: Los Voladores, Chico Cimarrón y Puente de Palo.

Accidentes Hidrográficos: la siguiente lista manifiesta la enorme riqueza de ríos que bañan la región sur de Escuintla.

todos

Ríos: Achiguate, Michatoya, Guacalate, El Hatillo, Provincias que desagua en el Achiguate, El Chan que desagua en el Guacalate, Las Hojas, Cueros o Mijangos, Tuncuato, Limoncillo que desagua en el Guacalate, Gusmajate, La Toma, Matiliguat, Escalón, Dinamo, La Torre, Cantil, Tulito, Aceituno, San Diego, San Juan, Zarzales, El Tigre que desagua en el Achiguate.

Riachuelos: Tulito que desagua en el Guacalate, Aceituno y San Diego, ambos para el Guacalate; Marroquín y Mixtanate en el Michatoya, Quebrada Zarca, El Jute y Mecayo, La Catarata de San Pedro Mártir.

El Río Zarzales al atravesar Escuintla se le conoce como Río Agua de Zarza, nombre que identifica a un conocido balneario en desuso.

1.3 GUATEMALA-ESCUINTLA

En el mapa elaborado por el Instituto Geográfico Nacional a escala 1: 250.000.- con gran exactitud de trabajo, se puede apreciar la ubicación geográfica de ambas cabeceras departamentales, unidas por una buena carretera que actualmente es una autopista de primera magnitud y con una distancia de 50 kms.

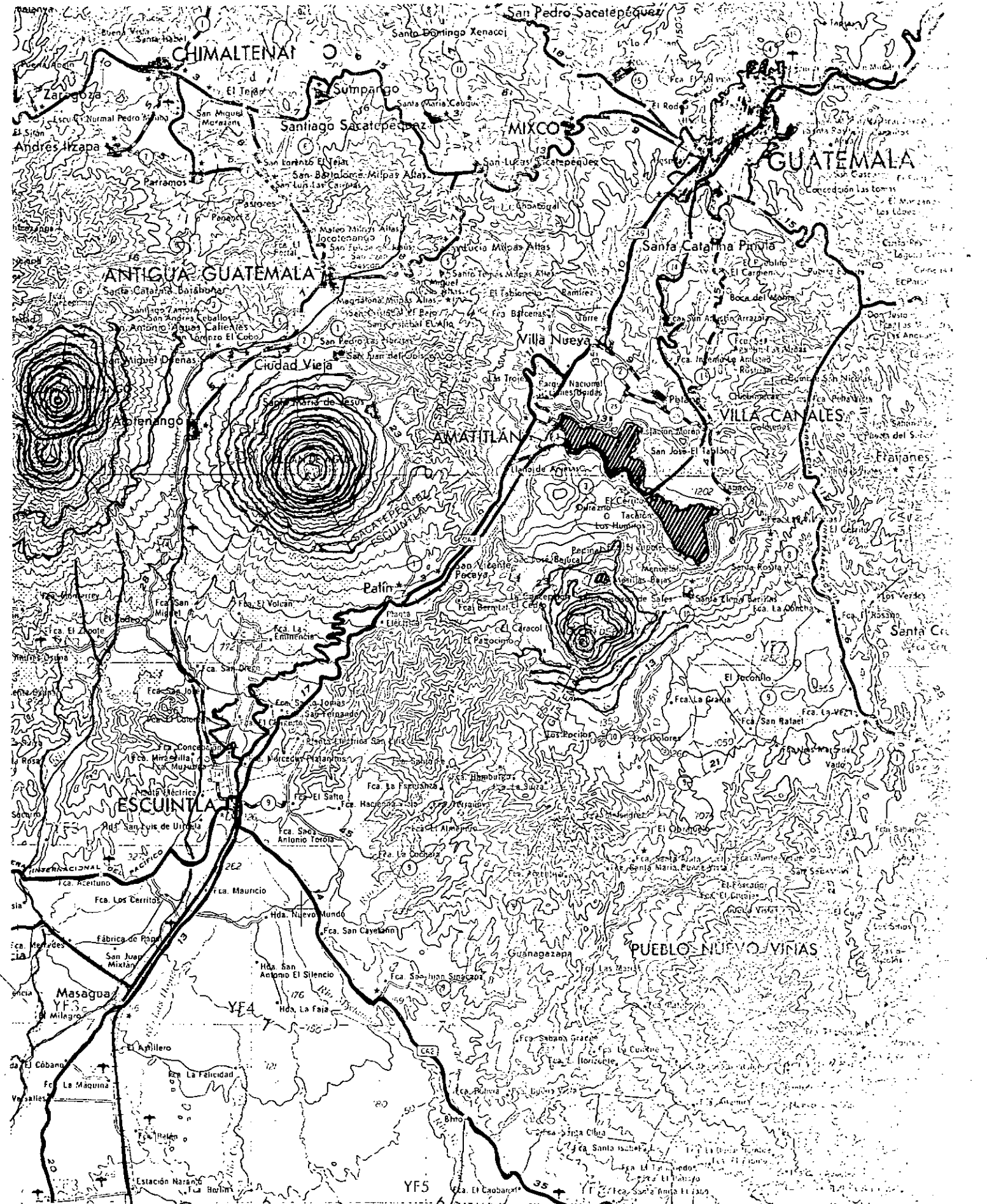
El crecimiento Urbano de la ciudad capital, que se está desarrollando en forma notable hacia el sur, nos indica que a través de una o unas buenas carreteras y otros sistemas de comunicación, dentro de los próximos años, la ciudad de Escuintla estará provocando un **acercamiento** de servicios entre ambas ciudades.

Es mi intención dentro del presente trabajo exponer como debe, desde ya planificarse dicho acercamiento y, por consiguiente, el desarrollo urbano de Escuintla que está actualmente en completo desacuerdo a una política de desarrollo.

Dicha ciudad está llamada a salir de esa posición de **"ciudad de paso"**, que está provocándole actualmente un abandono en sus servicios y en su desarrollo; aunque, como veremos más adelante, su auge económico nos presenta un potencial que la coloca en una segunda área de producción en el país, desarrolladas o expresadas a través de su producto Agropecuario, fuerte de esa región.

Sin embargo, las actividades urbanas también son manifiestas en su desarrollo; su industria, especialmente la de transformación, están llamadas a darle un punto de desarrollo número uno en el país.

resumida



1.4 ESCUINTLA CABECERA DEPARTAMENTAL

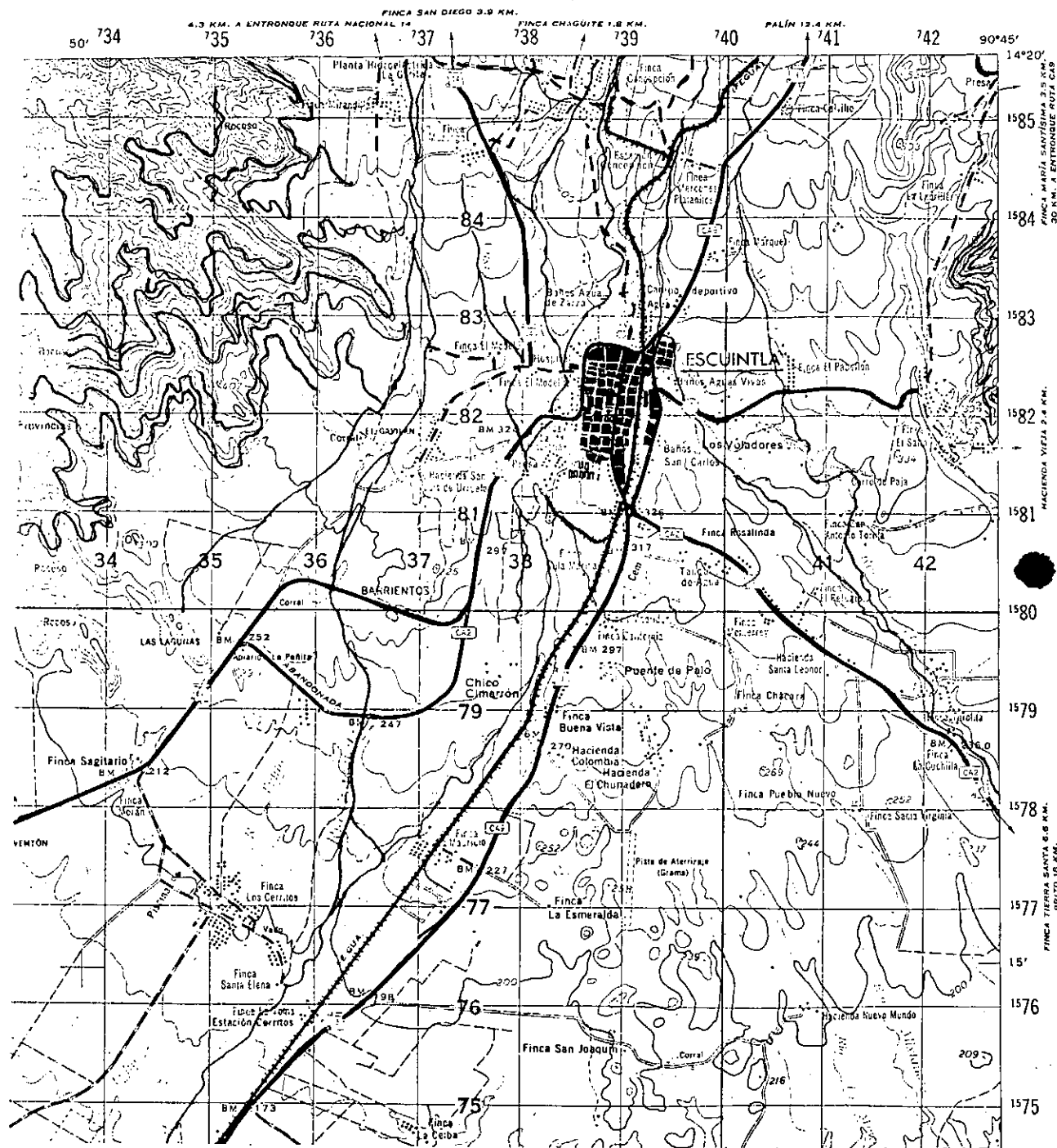
A escala 1:50.000.- podemos apreciar en el mapa elaborado por el I.G.N., la situación geográfica de Escuintla como cabecera departamental.

Es interesante observar la infraestructura vial de dicho crecimiento urbano. La carretera CA9, que une la capital con dicha ciudad, se ha desviado en la entrada norte de la misma, cruzando y dividiendo en dos la estructura urbana, siendo así que la cuarta avenida, ha definido por crecimiento vial y expansión adjunta, el centro comercial de la ciudad.

En el mapa podemos apreciar rápidamente la gran vitalidad de movimiento vial de la ciudad. Además de la carretera en mención, llegan hacia la ciudad, la CA2, que viene de la región costera que une a la República de El Salvador; continúa hacia los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, uniéndolos con la región del Altiplano.

También llega la carretera nacional 14, que une Escuintla con el departamento de Sacatepéquez, a la vez que con otras regiones aledañas que provocan un tráfico comercial considerable; es de notar que esta carretera debe viabilizarse, al igual que la que une la capital pues el comercio con la zona de Antigua y Chimaltenango, es de mucha presión económica.

Otras carreteras, como la 9, que une la creciente industria de la finca el Salto; la que une la ciudad con la finca Concepción al norte y otras de menor importancia, demuestran que aunque todas desembocan en la ciudad de Escuintla, no por esto producen en ella el impacto de asentamiento comercial, que se supone tendría una ciudad con tan marcadas características de infraestructura.



FINCA MARIA SANTISIMA 3.5 KM.
30 KM. A ENTRONQUE RUTA CA2

HACIENDA VIEJA 2.4 KM.

FINCA TIERRA SANTA 6.6 KM.
BRITO 10 KM.

1.5 ASPECTOS FISICO-NATURALES

- 1.5.1 Geología.
- 1.5.2 La planicie Costera del Pacífico.
- 1.5.3 Balance Hidrológico.
- 1.5.4 La Vertiente del Pacífico.
- 1.5.5 Génesis de los Suelos.

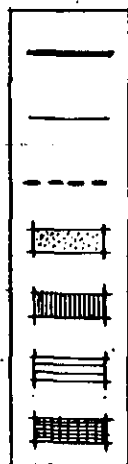
1.5.1 Geología:

todo
En Guatemala se distinguen cuatro provincias fisiográficas que son: La planicie costera del Pacífico; la provincia Volcánica; la cordillera central y las tierras bajas del Petén, donde destacan las montañas Mayas que del territorio Guatemalteco de Belice, penetran en el Petén por el noroeste.

1.5.2 La planicie costera del Pacífico:

Una franja de unos 50 kms. de ancho ha sido formada a lo largo del litoral del Pacífico, por los productos de erosión de las tierras altas volcánicas. Arenas, gravas, pomez y depósitos laharicos de espesor desconocido, gradúan imperceptiblemente hacia las rocas volcánicas de las tierras altas. Debido al tremendo volumen de Tritus en abanicos fluviales coalescentes y quizá a un posible hundimiento, el drenaje de las áreas costeras es deficiente. A lo largo de la playa podemos ver que se han concentrado arenas ricas en Magnetita.

1. 5.3.- BALANCE HIDROLOGICO



promedio mensual de precipitación.

promedio mensual de evapotranspiración potencial.

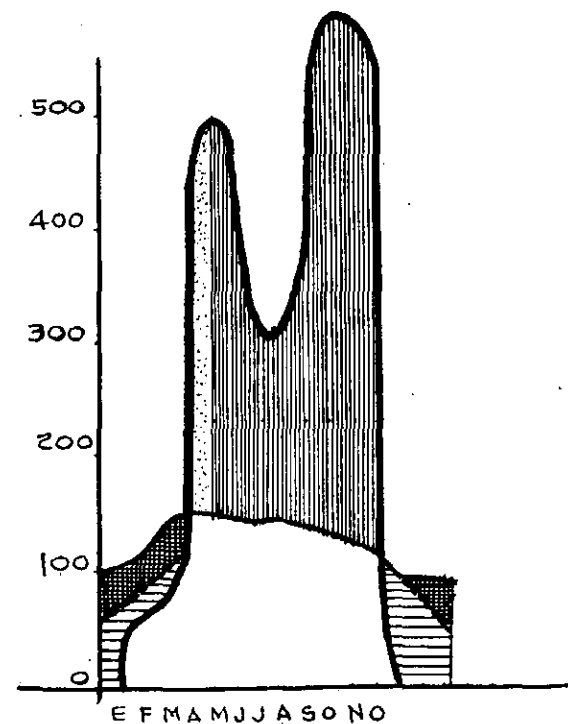
evaporación.

restauración de humedad en el suelo

excedente de humedad.

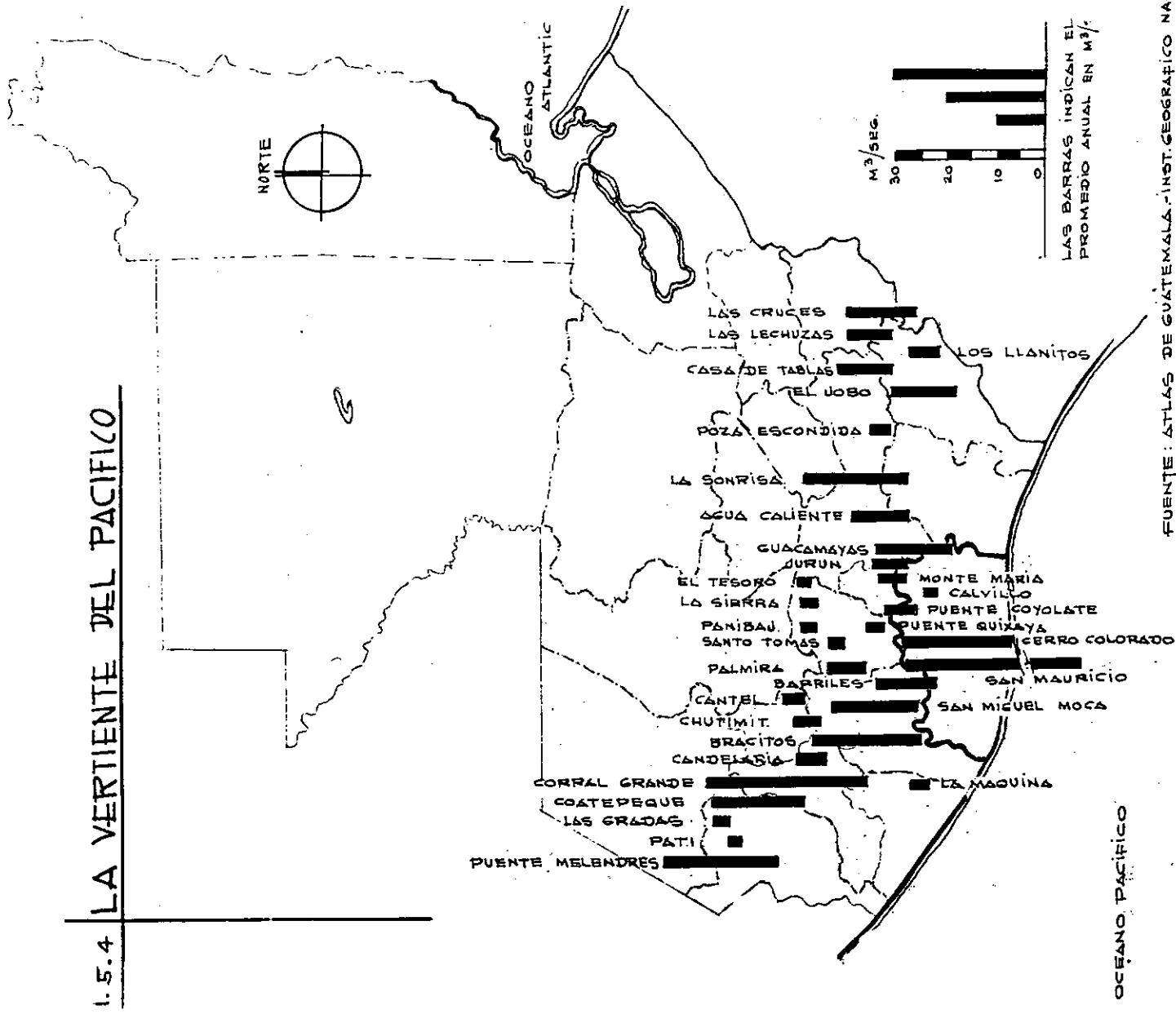
utilización de la humedad.

déficit de humedad.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Atlas de Guatemala.



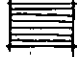


1.5.4 LA VERTIENTE DEL PACIFICO

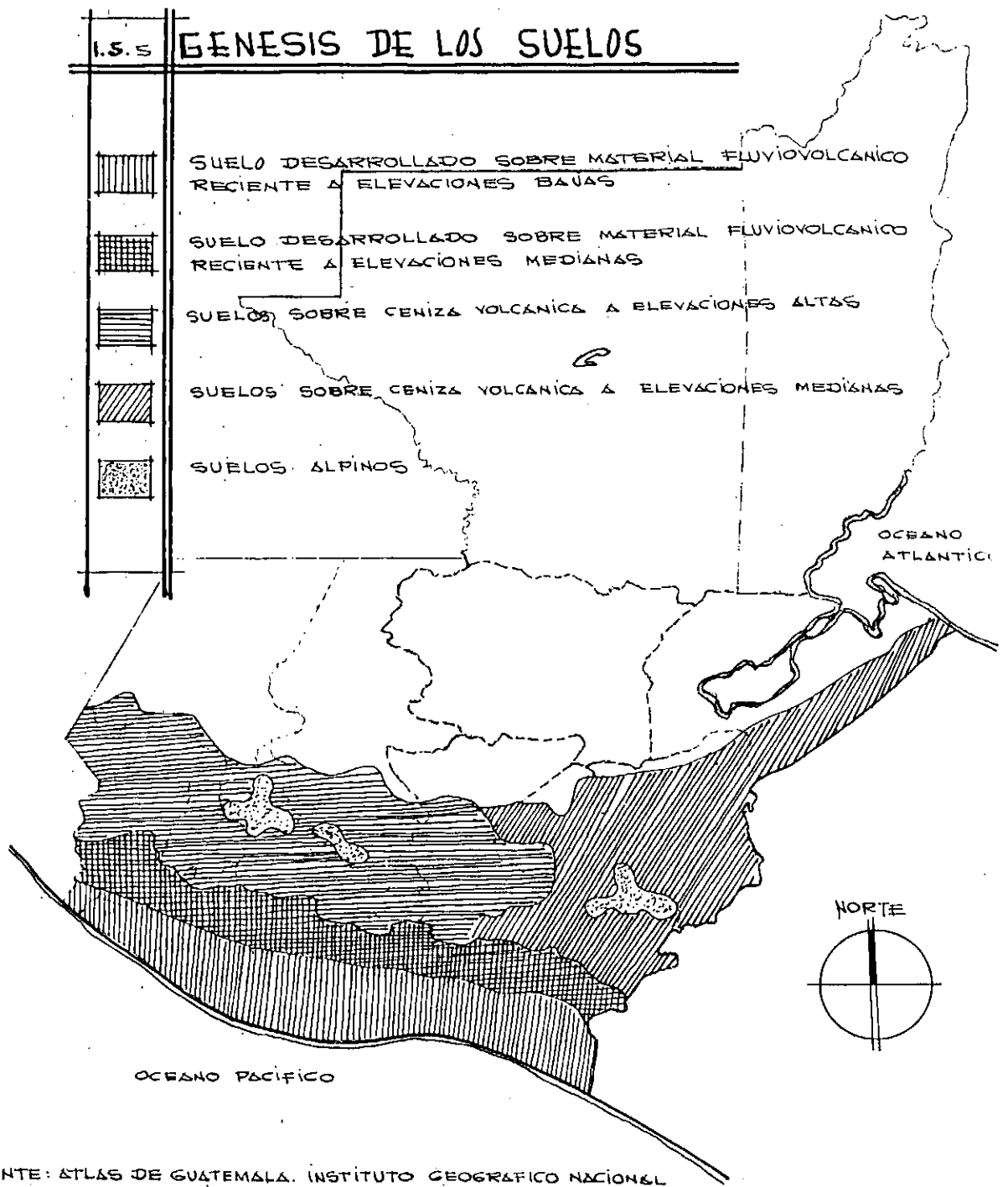


FUENTE: ATLAS DE GUATEMALA - INST. GEOGRAFICO NAC.

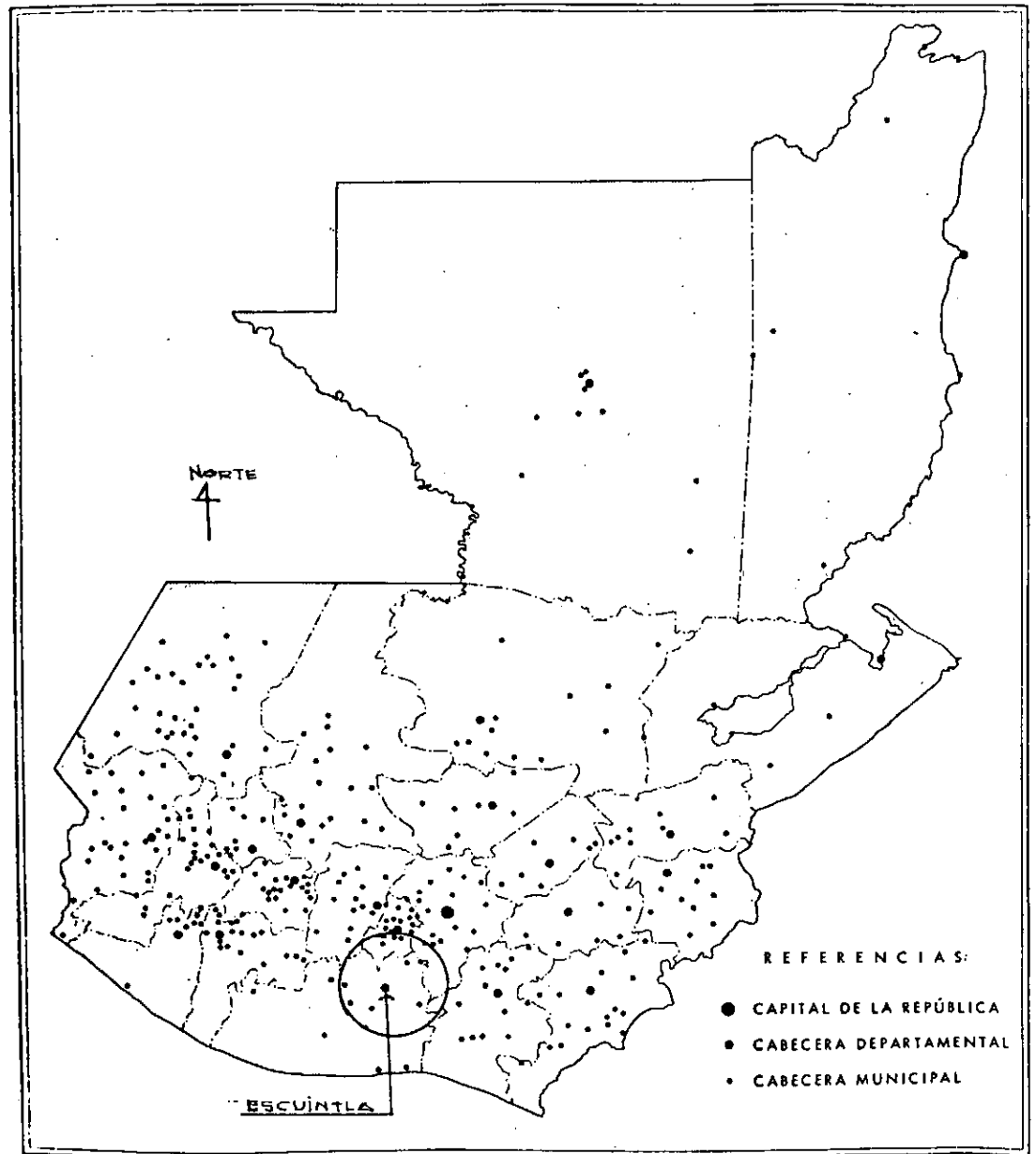
OCEANO PACIFICO

I.S. 5 GENESIS DE LOS SUELOS

-  SUELO DESARROLLADO SOBRE MATERIAL FLUVIOVOLCANICO RECIENTE A ELEVACIONES BAJAS
-  SUELO DESARROLLADO SOBRE MATERIAL FLUVIOVOLCANICO RECIENTE A ELEVACIONES MEDIANAS
-  SUELOS SOBRE CENIZA VOLCANICA A ELEVACIONES ALTAS
-  SUELOS SOBRE CENIZA VOLCANICA A ELEVACIONES MEDIANAS
-  SUELOS ALPINOS



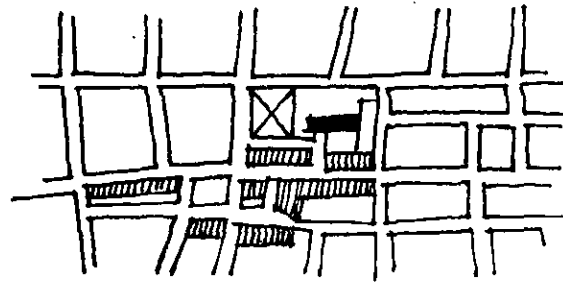
FUENTE: ATLAS DE GUATEMALA. INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL



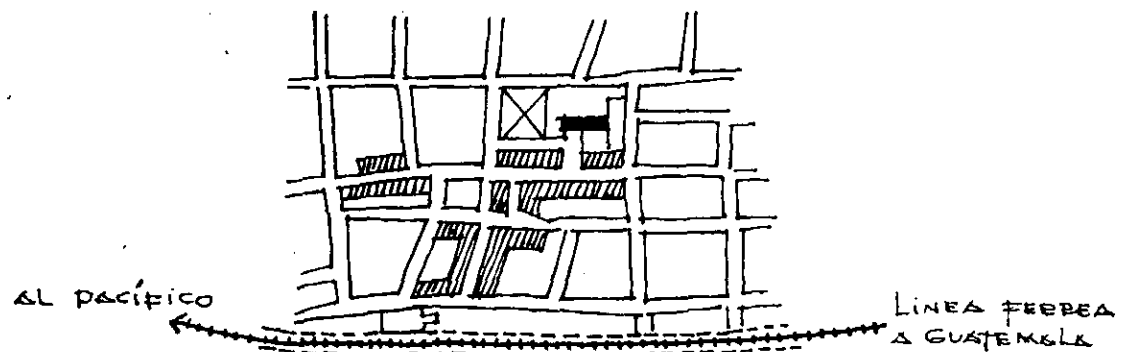
1.6.- LOCALIZACIÓN
DE CENTROS URBANOS

1.7 Desarrollo urbano de la Ciudad de Escuintla esquemas gráficos 1880 - 1967.

ESCUINTLA: DESARROLLO URBANO HISTORICO

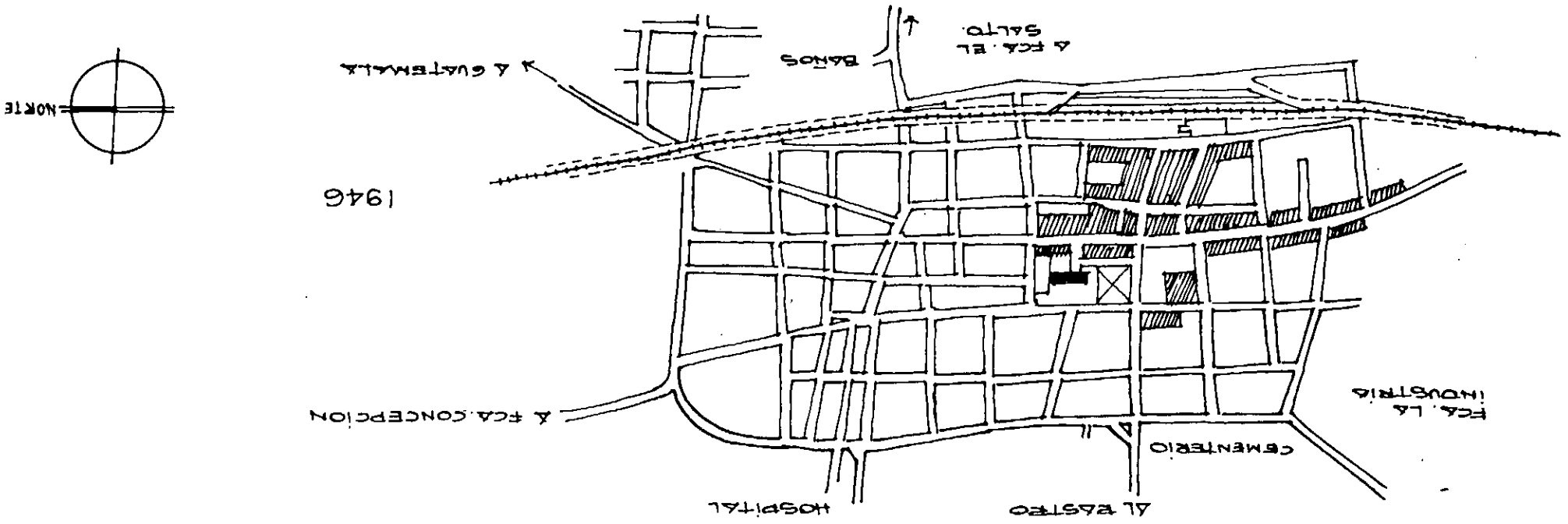
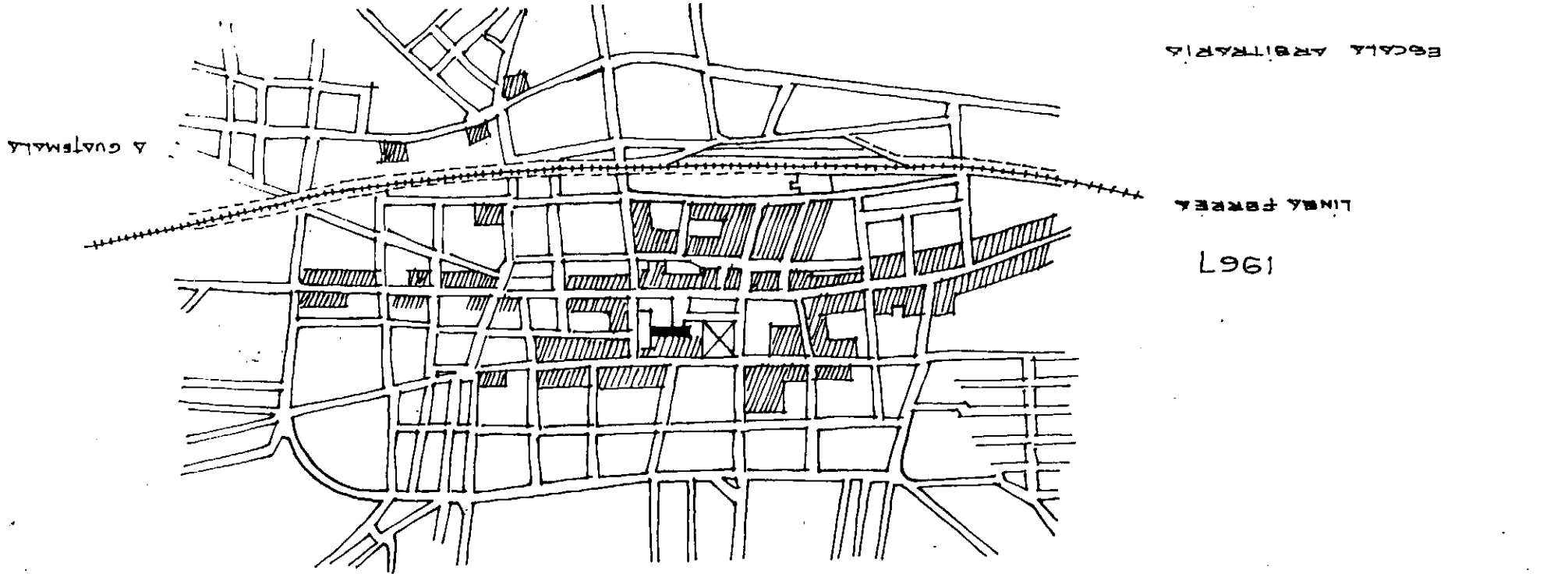


1880



1900

ESCALA ARBITRARIA



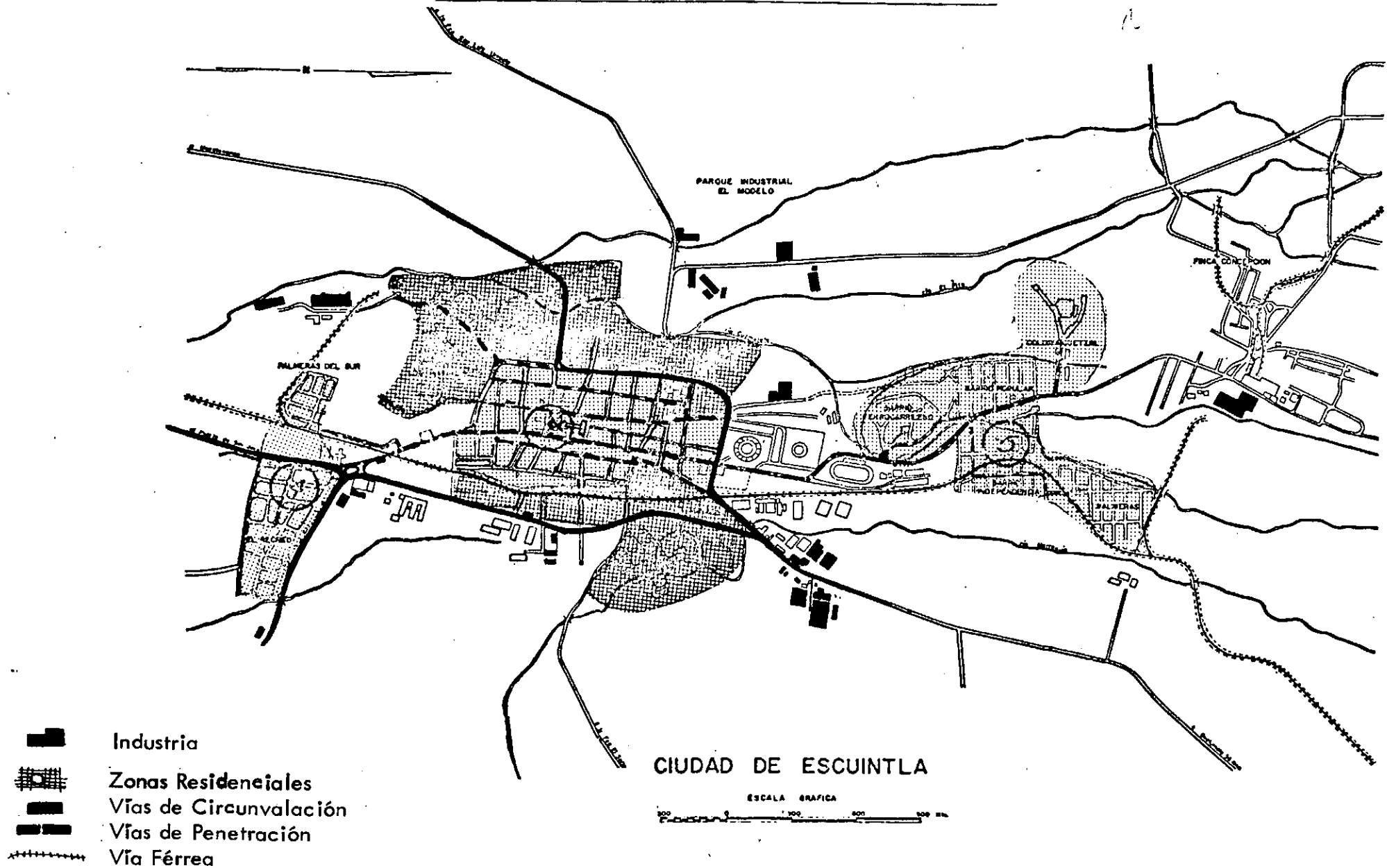
ESCUINTLA**1.8 USO ACTUAL DE LA TIERRA**

1.8.1 RESIDENCIAL - INDUSTRIA - TRANSPORTE (mapa 1)

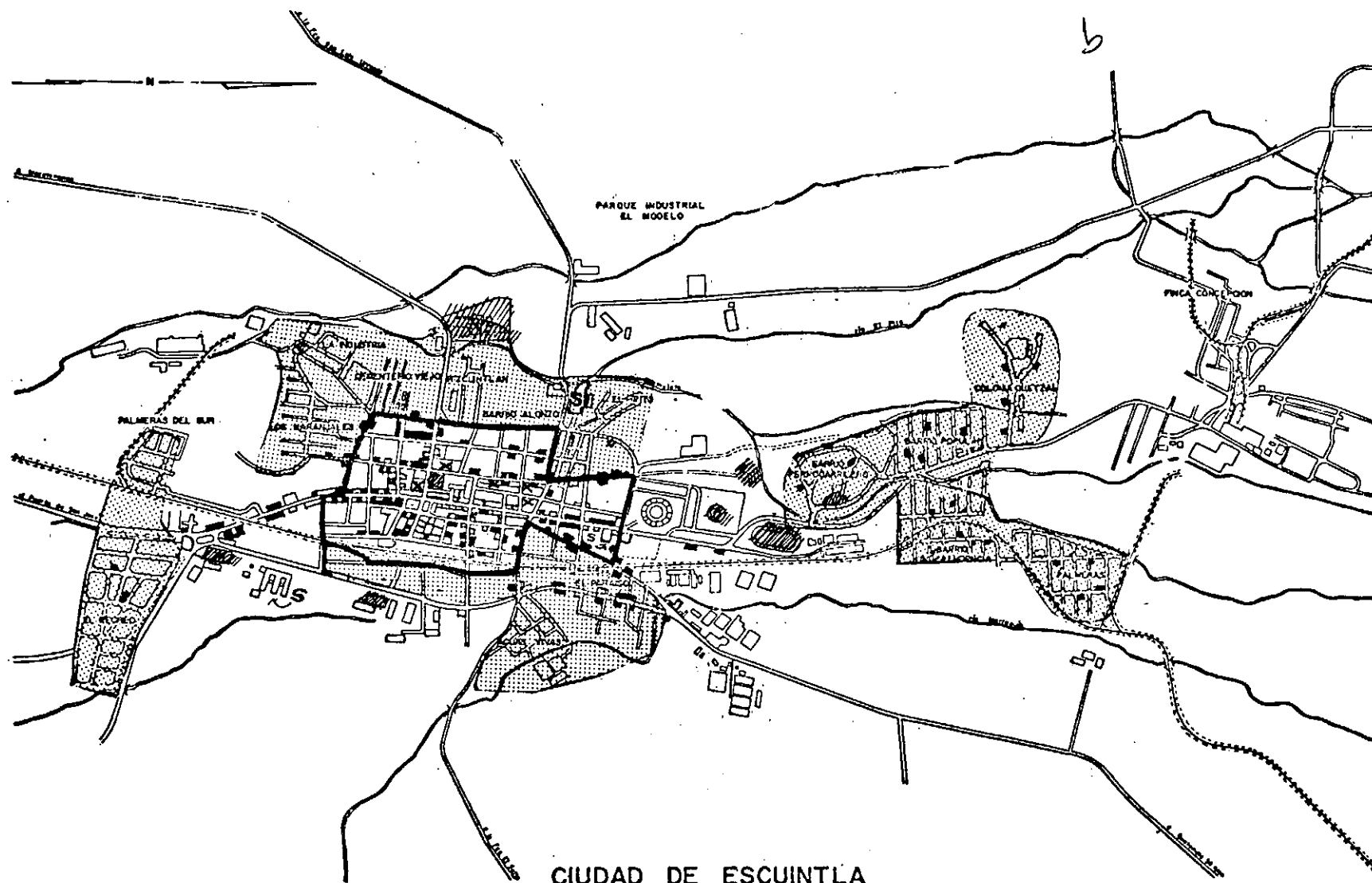
1.8.2 COMERCIOS - SERVICIOS - RECREACION (mapa 2)

Fuente: mapa base; Facultad de Ingeniería.
Actualización: el autor.

SUELO RESIDENCIAL - INDUSTRIA - TRANSPORTE

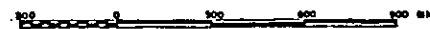


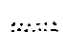

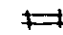



COMERCIO - SERVICIOS - RECREACION



CIUDAD DE ESCUINTLA

ESCALA GRAFICA



-  Zonas residenciales
-  Comercio de Barrio
-  Comercio Central
-  Servicios Públicos
-  Servicios de Salud
-  Recreación

*EVOLUCION de la estructura urbana.
Resultado de la evolucion formal y funcional.*

USO DEL SUELO URBANO DE ESCUINTLA ACTUAMENTE

1.8.1 RESIDENCIAL-INDUSTRIA-TRANSPORTE.

- Sin localizaci*
- a) Debido al indicado crecimiento desordenado de la ciudad de Escuintla el suelo residencial ya poblado va interfiriendo con las zonas agrícolas adyacentes que son de infraestructura básica agropecuaria, que es la dominante en la región, creando por consiguiente núcleos habitacionales según la demanda y en forma espontánea. Como problema muy característico, se presenta el Rastro, que estando originalmente fuera del área urbana, actualmente forma parte de ella, ocasionando la consiguiente mala integración.
 - b) En vista de la no localización de una zona industrial que entre otras ventajas tendría la centralización de servicios, tales como el abastecimiento del agua, luz y drenajes, las industrias tienden a asentarse dentro del área urbana y en la misma forma espontánea que la habitacional, provocando molestias de contaminación y el desorden en los indicados servicios. Como hecho característico es también el asentamiento de las mismas a lo largo de la infraestructura vial.
 - c) Existe además de las vías de circunvalación, una de penetración que se llama la cuarta avenida y que divide como se indicó a la ciudad en dos zonas, la oriente y la poniente. También tenemos otras de penetración secundarias y arterias de recolección, las cuales se encuentran en buen estado según su propia estructura.

1.8.2 COMERCIO-SERVICIOS-RECREACION

- a) Escuintla es un núcleo comercial, localizado básicamente en el centro de la ciudad y principalmente a lo largo de su avenida principal, que es la única sobresaliente en la misma. El comercio es de carácter mixto y se localiza en la mayoría de los casos en casas que sirven a la vez de vivienda y de servicio comercial. También existe el llamado comercio de barrio, sobre todo en las colonias.
- b) Problema muy generalizado en nuestro País es la centralización de actividades a través de los Servicios Públicos. Escuintla cuenta con la mayoría de ellos entre los

que se cuentan la Municipalidad, Mercado, Correos y Telégrafos, Juzgados, Policía Nacional, Administración de Rentas entre los más importantes. Por ser el País de estructura religiosa católica, se localiza en la plaza central, es marcada característica colonial, la Iglesia, de sobresaliente Arquitectura al igual que todas las de la República.

- c) La Recreación es bastante sobresaliente en Escuintla, pues tiene suficientes centros de actividad deportiva, tanto público como privados. Es una zona con gran tendencia a el asentamiento de balnearios por su mismo clima y su intenso tránsito interdepartamental, por lo que cuenta con varios balnearios-cafetería.

1.9 SERVICIOS

- 1.9.1 Educación
- 1.9.2 Salud
- 1.9.3 Vivienda
- 1.9.4 ENERGIA

1.9.1 Educación:

Al igual que en toda la República, la educación primaria se divide en seis años; luego, los estudiantes hacen un período de tres años iguales para todos, llamado básico; al terminar estos tres años, cada alumno puede escoger entre las diversas carreras: de magisterio (3 años), perito contador (3 años), bachillerato (2 años), secretariado comercial (2 años) y secretariado bilingüe (3 años). Siendo este plan de estudios nacional, es por consiguiente el aplicado en el Departamento de Escuintla, en un total de 343 escuelas oficiales y privadas, divididas así:

primarias: 326
nivel medio: 17

Además, el estudiante puede escoger diversas carreras técnicas que más pueden llamarse de especialización en ciertas ramas más específicas, como son artesanales, manuales y culturales.

Para estos objetivos, el Departamento de Escuintla cuenta con un centro de enseñanza que específicamente se denomina: Instituto Técnico Escuintleco.

Los estudios primarios (primero a sexto año), se imparten tanto en escuelas urbanas como rurales; siendo dichos centros de enseñanza de carácter oficial y de carácter privado (los menores).

Los estudios de nivel medio, se imparten más específicamente en las escuelas urbanas, pues el alumno al pasar del plan básico (primero a tercer año), que es impartido

Sistematizado

para todos los estudiantes en forma general y específico, necesitan de centros o escuelas con más desarrollo educacional tanto en lo físico como en lo económico; y, por consiguiente, con más acentuamiento en la sección de estudios diversificado, o sea, los años restantes que definen los estudios a terminar el nivel medio.

1.9.2 SALUD:

Problema fundamental de la República es y será, el renglón salud. Escuintla es una de las regiones más enfermizas; la caracterizan su misma climatología, sus condiciones pésimas de desarrollo salúblico y la proliferación. Siendo una zona de desarrollo agrícola, técnicas modernas se han generalizado en la lucha por lograr mejores condiciones en el logro de los cultivos y, por consiguiente, se ha creado una atmósfera de contaminación muy fuerte, que ha llevado durante los últimos años a la muerte por intoxicación a muchos trabajadores del campo.

Las enfermedades de más incidencia se conocen como: Parasitismo, gripe, gastroenteritis, anemias e infecciones gonocóccicas.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, cuenta con los siguientes establecimientos en el departamento de Escuintla:

Hospitales:

Escuintla, Sta. Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate.

Consultorios:

La Gomera, Puerto de San José.

Puestos de primeros auxilios:

Tacaná, Zunil (Tiquisate), Finca Pangola (La Gomera), Palín y la Democracia.

El Estado afronta el renglón salud con el siguiente tipo y número de establecimientos:

Hospitales: Escuintla y Tiquisate.

Centros de Salud:

Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, la Democracia, Tiquisate (2), Puerto de San José.

Puestos de Salud:

Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, Masagua, Tiquisate (7), la Gomera (2), Guanagazapa, San Vicente Pacaya.

Puede observarse un total desequilibrio entre la población de Escuintla, que llega a los 276,000 habitantes y los pocos centros hospitalarios. La iniciativa privada cuenta con varios centros o clínicas.

Los hospitales tienen un promedio de 150 camas cada uno, número muy variable dado el pésimo diseño y las condiciones infrahumanas de los mismos.

1.9.3 VIVIENDA:

Dentro del recorrido hecho por mi persona, observé no sin poca extrañeza que los servicios de vivienda urbanos de la cabecera departamental, caen en su mayoría, en tipo de vivienda de baja densidad y, de poco interés social. Áreas marginales a escasos metros de la cuarta avenida, arteria y eje principal de la ciudad, definen un crecimiento habitacional sin ninguna planificación.

La mayoría de las construcciones habitacionales son de carácter rústico, pocos servicios de drenajes y servicio domiciliario de agua potable. Su estructura es en su mayoría de paredes de madera y de block; el techo, en un 89% de las casas, es de lámina de zinc; pisos de ladrillo de cemento en su mayoría y de torta de cemento, unas otras.

El diseño arquitectónico de las mismas no obedece a ningún diseño específico. Como fenómeno urbano podemos mencionar que un 30o/o de la vivienda, está combinada con actividad comercial. Se calcula que un 60o/o de la población es propietaria de sus viviendas.

Sistemas modernos habitacionales dan como resultado el asentamiento de colonias cuando se habla de vivienda de baja densidad. Ultimos datos, nos dan los siguientes resultados que expongo como ejemplo de los más significativos de la estructura habitacional de Escuintla.

Colonia El Quetzal, en la cabecera departamental: 240 viviendas con una inversión de Q. 831,163.84. Colonia Santa Lucía Cotzumalguapa con: 38 viviendas con un costo de Q. 108,645.34. Colonia El Modelo, en la cabecera departamental con: 188 viviendas con un valor de Q. 518,986.69.

La Urbanización Hunapú en la Finca el Modelo, al poniente de la ciudad, tipifica la tendencia habitacional urbana, ejemplificando un parcelamiento de lotes con servicios de agua y drenajes.

1.9.4 ENERGIA:

El Departamento de Escuintla es uno de los de la República con más potencial de energía, debido a sus condiciones hidrográficas.

Sus fuentes generadoras producen el más alto porcentaje de kilovatios del país. Cuenta con las siguientes plantas que son propiedad del Instituto Nacional de Electrificación (I.N.D.E.) y, cuya energía compra la Empresa Eléctrica, quien la vende a los usuarios.

Generadoras hidroeléctricas: San Luis, en la finca del mismo nombre, con 500 Kw. de potencia; planta de Palín con 1,500 Kw.; planta de la Finca el Salto con 5,500 Kw.; planta de Jurún Marinalá con 60,000 Kw. de potencia. También existen plantas termoeléctricas como la central de San Mauricio, que cuenta con dos de tipo Diesel de 12,600 Kw. cada una y, una generada por vapor de 33,000 Kw. Las plantas de Tiquisate; la de la Gomera y la de Iztapa con 500; 140 y 118 Kw. respectivamente.

Con un costo aproximado de Q. 34 millones entre un préstamo otorgado por el extranjero, que abarca un 70o/o del proyecto, y el 30o/o por parte del gobierno de la República de Guatemala, se tiene prevista una ampliación para que entre a funcionar en el año 1975 la planta generadora de la central térmica de Escuintla, con dos nuevas plantas de vapor, con capacidad de 66 Megavatios cada una.

También existen, por parte del Inde, programas encausados a la electrificación de las áreas rurales, como los que encierran caseríos y aldeas a donde actualmente no llega ninguna iluminación, problema básico a nivel nacional.

1.10. INFRAESTRUCTURA VIAL

- 1.10.1 Carreteras
- 1.10.2 Aeropuertos
- 1.10.3 Ferrocarril
- 1.10.4 Puertos

En el Departamento de Escuintla, tenemos un total de 1,329 kms. de carreteras, de los cuales 962 kms. son de servicio público y 357 kms. de servicio privado; de estructura asfáltica llegan a los 398 kms; 457 kms. de tierra y 107 de carreteras sin mantenimiento.

La ruta principal que une directamente la Ciudad Capital con la Cabecera Departamental de Escuintla, es la CA-9; denominada así según el código usado por la Dirección General de Caminos. Esta ruta termina en los puertos de San José e Iztapa.

Actualmente se ha hecho una ampliación de la misma, la cual a la fecha se ha convertido en una ancha y moderna vía de circulación con todas las técnicas más avanzadas en dicha rama y que se encuentra terminada de la entrada de la Ciudad Capital hasta el Municipio de Palín.

Otra ruta de vital importancia es la llamada Centro Americana y denominada CA-2, que del límite Departamental de Santa Rosa, pasa por la Cabecera Departamental, continúa y atraviesa los municipios de Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa y une Escuintla con los

Departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu y del altiplano; dicha carretera, se hace ya pequeña dado el enorme desarrollo de la región y sobre todo, que confunde en una mezcla mal organizada el tránsito liviano del pesado, siendo este último de mucha consideración, dado que el abastecimiento y distribución de productos de las zonas agrícolas de la región se viabilizan en su mayoría por tierra. Sin embargo, a la fecha se acaban de inaugurar ampliaciones en el tramo Escuintla-Mazatenango.

Existen además, las carreteras asfaltadas de Siquinalá a la playa de Sipacate, de Tiquisate al Semillero y otros de menor interés como la que une Santa Lucía Cotzumalguapa a Cerro Colorado.

1.10.1 CARRETERAS.

AUTOPISTA ESCUINTLA-GUATEMALA:

Dicha carretera, dada su etapa de análisis, cuenta con 3 pistas mínimo por lado de circulación, lo que nos dará un tránsito organizado, tanto en el tipo pesado como en el ligero.

Es muy importante tomar en cuenta lo que puede influir dicha obra de infraestructura en el futuro de la Cabecera Departamental, como en los demás municipios; el principal fenómeno a ocasionar, será un ACERCAMIENTO general de Escuintla a la ciudad capital, fenómeno urbano que provoca este tipo de mejoramiento en la infraestructura vial. Esto, lógicamente, viene a promover inquietudes que deben ser canalizadas y planificadas desde ya.

La desmedida centralización de todos los servicios y actividades urbanas en la capital, obligan a pensar en buscar otros polos de desarrollo; Escuintla, es la más indicada, por su misma localización geográfica y desarrollo económico, a ser un centro que polarice actividades urbanas con la presión económica de las actividades rurales agropecuarias, crecimiento que viene indicado desde hace varios años. La infraestructura vial, es factor determinante en la determinación de dichos polos regionales.

1.10.2 AEROPUERTOS:

La supercarretera Guatemala-Escuintla, unirá en igual forma, el también en estudio proyecto de la nueva terminal aérea internacional, que en principio se construirá en el Municipio de Masagua, área sur del departamento de Escuintla.

Dicho proyecto obedece a la urgente necesidad de ampliar el tráfico internacional de nuestros servicios aéreos, y así mismo, evitar el serio problema de seguridad que provoca el actual aeropuerto en la ciudad capital.

El Departamento de Escuintla, cuenta sólo con pequeñas pistas de aterrizaje que llegan a 165, dado que son muchos los servicios locales que prestan, y siendo los principales, el del transporte de las personas que se movilizan en el área agrícola, en su mayoría de servicios privados.

1.10.3 FERROCARRIL:

Como infraestructura de la red vial, tenemos también el transporte de locomoción sobre rieles; dicho método es tan antiguo en el desarrollo nacional que, desde su fundación, a finales del siglo pasado durante la época gobernante del Gral. Justo Rufino Barrios, no ha sido transformado y aún sigue siendo uno de los primeros sistemas de transporte; la empresa de Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA), no ha podido por múltiples razones, sobre todo de tipo económico, hacerle ningún tipo de transformación. Antes de ser nacionalizados por el Estado, se llamaba Ferrocarriles Internacionales de Centro América (International Railroad of Central America), subsidiaria de la Empresa bananera United Fruit Company.

1.10.4 PUERTOS:

Sobre el Océano Pacífico, se encuentra el Puerto de San José, construido a finales del siglo pasado. Durante todos los siguientes años, ha prestado servicio a la República, aunque de una manera directa a las ciudades de Escuintla y la ciudad capital. Ocupa el tercero en orden de importancia en el País y el décimocuarto en Centro América.

Con más capacidad, el Puerto Matías de Gálvez y Puerto Barrios en la costa Atlántica, forman la estructura portuaria nacional. El desarrollo de Guatemala, ya no permite tener obras básicas de trabajo en el sistema de abastecimiento y exportación marítima que no llenan los requisitos mínimos, tales como tonelajes, almacenamiento, carga y descarga y demás actividades inherentes.

Ojos visionarios han puesto el interés de crear el puerto del Pacífico en el lugar denominado Sipacate, playa de la costa del Pacífico en la jurisdicción de la Gomera, que vendrá a crear un movimiento de mercado internacional y una posible área urbana de asentamiento industrial.

Este proyecto puede determinar la base del crecimiento industrial pesado, por lo que opino que en Escuintla los esfuerzos deben fijarse en la **industria de transformación agropecuaria**, a fin de que el desarrollo del área en Zipacate no tenga en Escuintla un impacto de lamentables consecuencias negativas.

II
POTENCIALIDAD DE SU DESARROLLO

PARTE II**POTENCIALIDAD DE SU DESARROLLO**

- 2.1. Conceptos básicos.
- 2.2. El Producto Geográfico Bruto (P.G.B.)
- 2.3. Actividades Urbanas.
- 2.4. Actividades Agro-pecuarias o rurales.
- 2.5. La actitud agrícola.
- 2.6. El comportamiento industrial.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Nota: Complementan la parte II, 17 cuadros indicativos y comparativos.

2.1. CONCEPTOS BASICOS:

Con el fin de hacer una proyección de que és y hacia donde va el **Departamento de Escuintla en el contexto nacional**, he escogido como factor exponente base para el análisis de producción, a uno, si no el más poderoso, dentro de los renglones que pueden definir el avance económico de una Nación y que es, el Producto Geográfico Bruto (P.G.B).

Básicamente, la estructura de un país se desarrolla a través de dos tipos de actividades que son intrínsecas al mismo. Una, define el área de producción agrícola-pecuaria y que para términos del presente trabajo, llamaremos Actividades Agropecuarias.

La otra, abarca las actividades más inherentes al desarrollo Urbano y que también definen un poderoso renglón económico, como son las que se encuentran dentro del área de ciudad y áreas adyacentes, dentro de la misma estructura.

Algunas unidades de medida dentro del renglón productivo, vienen expresadas en valor de volumen, en valores de áreas o elementos específicos. Pero, para lograr una ponderación adecuada entre los renglones que abarcan las actividades tanto agropecuarias como urbanas, usaremos como elemento base de expresión, la unidad monetaria, que para nuestro medio es la moneda nacional, el Quetzal.

2.2. EL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B).

Viene expresado por actividades urbanas y actividades agropecuarias que definen la totalidad de producción de una región o país.

Sus renglones productivos se definen como: Agricultura; silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; Industria manufacturera; construcción; electricidad o energía, gas y agua; transporte; almacenaje y consumo comercial por mayor y menor; banca y bienes inmuebles; propiedad de vivienda; administración pública y defensa y servicios privados.

2.3 Actividades Urbanas:

Básicamente, todo el centro urbano de una área la integran un número de actividades que juntas, le dan característica de ciudad. Dichas actividades, vienen expresadas en renglones así: sistema vial, que se forma integrado por infraestructura de carreteras, ferrocarril, aeropuertos y puertos. Telecomunicaciones y energía eléctrica. Por otro renglón, la agrupación de actividades de servicios tanto públicos como privados, son: La vivienda, el sector de salud, los servicios de agua y drenaje, la recreación y todas las actividades inherentes al movimiento de una ciudad.

Para el presente objetivo las he centralizado de la siguiente manera: Industria; Construcción; Energía; Comercio; Transporte y Servicios.

2.4 Actividades Agro-Pecuarías o Rurales:

Definen la actividad rural de la región y con la misma finalidad, las he agrupado en un sólo renglón, a saber: Actividad agropecuaria, complementando su producción con el renglón minas y canteras, también del área rural.

La producción agropecuaria se manifiesta en dos renglones o grupos que marcan el destino del área rural. Los productos de consumo directo y los productos que son industrializables. Los productos industrializables son los que pueden definir el destino de la ciudad de Escuintla en una de sus formas de transformación, siendo que es una de las regiones del país con más futuro en la determinación del trabajo industrial, siempre y cuando se planifique con mucho acentuamiento hacia ese fin.

Los principales productos agrícolas son: café, maíz, banano, algodón, frijol, caña, trigo, papa, frutas, verduras y otros. Y, como principales productos pecuarios, podemos señalar: Ganado vacuno, ganado porcino, ganado ovino, ganado caprino, productos avícolas, leche, huevos, lana, miel y otros.

Los dos cuadros siguientes, nos enseñan en cantidades de miles de Quetzales de 1958, el producto geográfico bruto (P.G.B.) por ramas de actividad, en el período comprendido de los años 1965, 1968 y 1972. Además, su estructura porcentual y las tasas de crecimiento del mismo período.

Cabe hacer notar que estos cuadros y los siguientes fueron organizados en base a los datos proporcionados por el Banco de Guatemala, institución nacional que es rectora del movimiento económico nacional.

IMPORTANTE:

Los datos fueron logrados al año 1972, últimos en ser proporcionados a esta fecha por dicha institución; sin embargo, para nuestros objetivos, que son la visualización económica de Escuintla y su posición ante los demás departamentos del país, considero que son adecuados.

**GUATEMALA; ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO**

MILES DE QUETZALES DE 1958

| | 1965 | 1968 | 1972 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Producto Geográfico Bruto | 1,355.156 | 1,619.203 | 2,015.065 |
| Agricultura, Silvicultura y pesca | 389.381 | 452.942 | 563.248 |
| Explotación de Minas y Canteras | 1.634 | 1.347 | 1.515 |
| Industria Manufacturera | 190.838 | 254.819 | 319.001 |
| Construcción | 24.499 | 27.728 | 34.011 |
| Electricidad, gas y agua | 14.050 | 18.320 | 27.005 |
| Transportes, Almacenaje y Comunicación | 73.765 | 85.258 | 119.860 |
| Consumo Comercial por mayor y menor | 376.575 | 461.527 | 567.465 |
| Banca, seguros y bienes inmuebles | 32.676 | 36.215 | 46.644 |
| Propiedad de Vivienda | 107.603 | 118.253 | 129.934 |
| Administración Pública y Defensa | 65.142 | 73.325 | 92.594 |
| Servicios Privados | 79.013 | 90.269 | 113.789 |

Datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974, no. 19/73.

**GUATEMALA: ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO**

| Ramas | Estructura Porcentual | | | Tasas de Crecimiento | | |
|--|-----------------------|-------|-------|----------------------|---------|---------|
| | 1965 | 1968 | 1972 | 1968/65 | 1972/68 | 1972/65 |
| Producto Geográfico Bruto | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 6.1 | 5.6 | 5.8 |
| Agricultura, Silvicultura y pesca | 29.4 | 29.0 | 28.0 | 5.1 | 5.6 | 5.4 |
| Explotación de Minas y canteras | 0.1 | 0.1 | 0.1 | - 6.2 | 3.0 | -1.1 |
| Industria Manufacturera | 14.4 | 16.4 | 15.8 | 10.1 | 5.8 | 7.6 |
| Construcción | 1.8 | 1.8 | 1.7 | 4.1 | 5.4 | 4.8 |
| Electricidad, gas y agua | 1.1 | 1.2 | 1.3 | 9.2 | 10.2 | 9.8 |
| Transportes, Almacenaje y Comunicación | 5.6 | 5.5 | 5.9 | 4.9 | 8.9 | 7.2 |
| Consumo comercial por mayor y menor | 28.4 | 29.6 | 28.2 | 7.0 | 5.3 | 6.0 |
| Banca, seguros y bienes inmuebles | 2.5 | 2.3 | 2.3 | 3.5 | 6.5 | 5.2 |
| Propiedad de Vivienda | 8.1 | 7.6 | 6.5 | 3.2 | 2.4 | 2.7 |
| Administración Pública y Defensa | 4.9 | 4.7 | 4.6 | 4.0 | 6.0 | 5.2 |
| Servicios Privados | 6.0 | 5.8 | 5.6 | 4.5 | 6.0 | 5.4 |

FUENTE: Datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974, p. 1974.

En los cuadros siguientes, observamos el Producto Geográfico Bruto por ramas de actividad y por departamentos en el primero de ellos.

Las actividades urbanas quedan expresadas por los renglones: Industria, Construcción, Electricidad, Comercio, Transporte y Servicios.

En el segundo cuadro, veremos concentradas las actividades rurales que como indicamos anteriormente, abarca la totalidad de las actividades rurales o agrícolas pecuarias, definidas en un sólo renglón denominado agropecuario y sumando el renglón minas, que también pertenece a este tipo de actividades.

IMPORTANTE:

La primera numeración, corresponde al orden correlativo por departamentos y la segunda indica el lugar que le corresponde al departamento en posición económica expresada por el P.G.B., en relación a los 22 Departamentos de la República.

Los cuadros siguientes, con el mismo número correlativo y de comparación, están elaborados con el fin de hacer una ponderación de los mismos, a través del desarrollo expresado por su P.G.B. en los períodos indicados de los años 1965 a 1972 y, lo que nos da una capacidad de análisis a nivel macro-económico de la importancia que los mismos han tenido en el transcurso del desarrollo del país.

Dicho balance, los expongo en los siguientes cuadros a través de la escogencia de diez de los principales departamentos, dentro de los primeros lugares de producción y los últimos, para formar un criterio de la verdadera realidad económica del departamento objeto de nuestro estudio.

Corresponden los cuatro primeros lugares a dos departamentos básicos del desarrollo: Guatemala capital y Escuintla; y luego, dos departamentos exponentes de la región del Altiplano occidental como son Quezaltenango y San Marcos, ambos de gran productividad; luego, Alta Verapaz como exponente productivo del Altiplano Oriental y quien supera económicamente a los demás departamentos del área.

Como fenómeno económico presento al Departamento de Suchitepéquez, que, teniendo una estructura geográfica y servicios muy similares a Escuintla, no tiene ni siquiera una tercera parte de la producción total en relación a dicho departamento, colocándose en un octavo lugar en la República.

Iguales circunstancias definen a Santa Rosa, con un décimo lugar de producción ante la totalidad. El Departamento de Izabal, es motivo de observación adecuada, ya que teniendo grandes posibilidades geográficas y de infraestructura básica como la vial, no presenta un P.G.B. de grandes proporciones, si tomamos en cuenta que en relación a Escuintla, hay ocho departamentos que presentan mayor futuro económico.

Sin embargo, su actividad de transportes aventaja económicamente hablando al resto del país, sin tomar en cuenta la Capital, que en todo sentido mantiene la centralización de actividades, menos la Agropecuaria, de la que no participa directamente.

Para fines de comparación y no de análisis específico, hago mención de los Departamentos de El Progreso y El Petén, que llevan la expresión de desarrollo menos positiva del Area Nacional, lo que produce expectación, pues siendo el primero geográficamente adyacente a la ciudad capital, no se manifiesta como área de producción positiva.

El segundo departamento, es objetivo de análisis nacional y a quien debe volcarse todo el apoyo político y económico dadas sus grandes posibilidades.

**GUATEMALA: PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
POR DEPARTAMENTO, 1965/1972**

| (| | | (En miles de Quetzales de 1958) | | | |
|---------------|----|---------------|---------------------------------|-----------|------------|------------|
| Departamentos | | | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 |
| Républica | | 1355,156.0 | 1355,156.0 | 1429,293. | 1488,609.0 | 1619,203.0 |
| 1. | 1 | Guatemala | 630,258.3 | 672,094.5 | 705,628.5 | 774,512.2 |
| 2. | 21 | El Progreso | 11,938.1 | 12,254.3 | 12,371.6 | 13,329.1 |
| 3. | 18 | Sacatepéquez | 20,288.6 | 21,244.5 | 22,282.4 | 24,596.8 |
| 4. | 14 | Chimaltenango | 29,021.8 | 30,033.5 | 31,010.3 | 34,070.3 |
| 5. | 2 | Escuintla | 87,641.6 | 98,431.4 | 99,812.7 | 108,528.0 |
| 6. | 10 | Santa Rosa | 32,922.5 | 33,931.0 | 34,343.5 | 38,114.9 |
| 7. | 16 | Sololá | 17,920.1 | 18,778.9 | 19,682.8 | 21,313.1 |
| 8. | 11 | Totonicapán | 28,719.9 | 30,863.7 | 32,883.9 | 35,956.6 |
| 9. | 3 | Quezaltenango | 72,029.0 | 72,821.9 | 77,177.3 | 80,028.7 |
| 10. | 8 | Suchitepéquez | 48,305.7 | 48,748.0 | 49,131.2 | 52,793.5 |
| 11. | 13 | Retalhuleu | 39,222.9 | 39,604.2 | 40,025.4 | 42,119.4 |
| 12. | 4 | San Marcos | 56,879.5 | 59,173.0 | 60,795.9 | 65,471.4 |
| 13. | 5 | Huehuetenango | 44,716.4 | 47,109.6 | 49,369.9 | 53,737.9 |
| 14. | 7 | El Quiché | 37,832.0 | 39,854.0 | 41,898.6 | 45,531.0 |
| 15. | 19 | Baja Verapaz | 15,094.6 | 15,815.2 | 16,562.7 | 17,844.3 |
| 16. | 6 | Alta Verapaz | 48,917.3 | 50,658.9 | 51,552.3 | 56,383.1 |
| 17. | 22 | El Petén | 7,486.9 | 7,591.6 | 8,304.4 | 8,367.3 |
| 18. | 9 | Izabal | 29,398.2 | 30,798.1 | 33,245.8 | 36,168.0 |
| 19. | 11 | Zacapa | 21,460.3 | 22,187.1 | 22,787.6 | 24,285.3 |
| 20. | 15 | Chiquimula | 28,107.6 | 29,230.1 | 29,883.5 | 32,260.2 |
| 21. | 20 | Jalapa | 15,217.3 | 15,818.7 | 16,520.2 | 17,711.0 |
| 22. | 12 | Jutiapa | 31,777.4 | 32,880.7 | 33,338.5 | 36,080.9 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

**GUATEMALA: PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
POR DEPARTAMENTO, 1965/1972**

| Departamentos | | | (en miles de Quetzales) | | 1971 | 1972 |
|---------------|----|---------------|--------------------------|------------|------------|------------|
| | | | 1969 | 1970 | | |
| República | | | 1695,892.0 | 1792,753.0 | 1892,831.7 | 2015,064.5 |
| 1. | 1 | Guatemala | 820,203.7 | 876,484.1 | 923,382.6 | 983,908.4 |
| 2. | 21 | El Progreso | 13,690.0 | 13,985.8 | 14,503.5 | 15,410.1 |
| 3. | 18 | Sacatepéquez | 25,595.7 | 26,849.4 | 27,750.5 | 29,043.5 |
| 4. | 14 | Chimaltenango | 34,239.6 | 35,835.4 | 37,572.3 | 42,489.2 |
| 5. | 2 | Escuintla | 112,089.0 | 118,000.9 | 124,471.9 | 112,008.9 |
| 6. | 10 | Santa Rosa | 39,929.8 | 42,382.8 | 45,438.3 | 44,723.4 |
| 7. | 16 | Sololá | 22,418.0 | 23,680.1 | 24,947.9 | 30,385.9 |
| 8. | 11 | Totonicapán | 38,053.2 | 39,273.2 | 41,375.9 | 44,911.9 |
| 9. | 3 | Quezaltenango | 82,421.1 | 85,250.9 | 90,291.6 | 97,375.4 |
| 10. | 8 | Suchitepéquez | 54,565.0 | 56,368.1 | 60,001.6 | 54,703.3 |
| 11. | 13 | Retalhuleu | 42,168.4 | 42,479.4 | 46,556.2 | 43,086.2 |
| 12. | 4 | San Marcos | 67,518.3 | 70,589.8 | 74,214.9 | 84,697.6 |
| 13. | 5 | Huehuetenango | 56,266.4 | 59,942.3 | 63,298.7 | 77,623.8 |
| 14. | 7 | El Quiché | 47,841.5 | 50,857.2 | 53,728.9 | 65,820.3 |
| 15. | 19 | Baja Verapaz | 18,725.9 | 19,817.2 | 20,790.3 | 25,442.3 |
| 16. | 6 | Alta Verapaz | 58,639.6 | 61,270.8 | 64,850.7 | 68,641.3 |
| 17. | 22 | El Petén | 8,697.6 | 9,179.4 | 9,369.4 | 10,001.8 |
| 18. | 9 | Izabal | 38,285.7 | 40,990.0 | 44,598.4 | 48,596.9 |
| 19. | 17 | Zacapa | 25,336.2 | 26,252.5 | 27,554.5 | 29,109.5 |
| 20. | 15 | Chiquimula | 33,486.5 | 34,971.7 | 36,838.2 | 38,997.1 |
| 21. | 20 | Jalapa | 18,474.1 | 19,389.9 | 20,291.5 | 24,692.0 |
| 22. | 12 | Jutiapa | 37,246.6 | 38,912.1 | 41,003.9 | 43,395.2 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
Y POR DEPARTAMENTO ACTIVIDADES
URBANAS, 1972**

(En Miles de Quetzales 1958)

| | | | URBANAS | | | | | |
|-----|----|---------------|-----------|--------------|-----------|-----------|-------------|-----------|
| | | | Industria | Construcción | Electric. | Comercio | Transporte | Servicios |
| 1. | 1 | Guatemala | 143,505.7 | 18,730.5 | 12,389.1 | 524,365.5 | 53,768.4 | 210,737.5 |
| 2. | 21 | El Progreso | 931.5 | 318.7 | | 703.2 | 1,710.7 | 1,899.6 |
| 31. | 18 | Sacatepéquez | 6,532.9 | 763,330.0 | 828.8 | 4,131.1 | 1,141.5 | 5,740.2 |
| 4. | 14 | Chimaltenango | 7,414.4 | 688.2 | 167.9 | 1,807.9 | 2,630.7 | 5,940.7 |
| 5. | 2 | Escuintla | 17,412.3 | 967.3 | 975.1 | 22,780.9 | 10,889.1 | 11,499.1 |
| 6. | 10 | Sta. Rosa | 3,405.3 | 787.7 | 4,599.2 | 2,454.0 | 2,732.3 | 5,180.1 |
| 7. | 16 | Sololá | 6,805.0 | 270.0 | 918.1 | 918.1 | 301.5 | 2,213.8 |
| 8. | 11 | Totonicapán | 32,485.4 | 242.6 | | 950.6 | 501.5 | 3,261.8 |
| 9. | 3 | Quezaltenango | 21,683.8 | 1,948.9 | 991.3 | 18,659.7 | 4,532.2 | 18,243.2 |
| 10. | 8 | Suchitepéquez | 6,178.9 | 637.4 | 872.2 | 7,740.2 | 4,476.9 | 7,985.1 |
| 11. | 13 | Retalhuleu | 3,066.6 | 389.8 | 2,036.8 | 7,755.0 | 4,301.5 | 5,419.6 |
| 12. | 4 | San Marcos | 12,318.9 | 826.2 | 650.0 | 1,901.9 | 3,575.3 | 8,131.8 |
| 13. | 5 | Huehuetenango | 10,211.6 | 759.3 | | 2,396.2 | 1,941.5 | 8,805.7 |
| 14. | 7 | El Quiché | 13,251.8 | 787.7 | | 1,505.2 | 2,222,286.1 | 4,506.2 |
| 15. | 19 | Baja Verapaz | 2,987.4 | 245.6 | | 437.2 | 1,504.6 | 4,107.2 |
| 16. | 6 | Alta Verapaz | 10,376.8 | 619.2 | 747.6 | 2,904.7 | 1,381.5 | 8,814.0 |
| 17. | 22 | El Petén | 1,357.7 | 85.3 | ----- | 900.3 | 738.5 | 3,301.1 |
| 18. | 9 | Izabal | 3,391.4 | 15,157.3 | 1,695.6 | 4,924.5 | 13,002.9 | 3,402.4 |
| 19. | 17 | Zacapa | 3,688.5 | 992.7 | 747.6 | 2,135.9 | 2,716.9 | 4,526.9 |
| 20. | 15 | Chiquimula | 5,656.9 | 2,604.6 | 303.4 | 1,437.0 | 2,252.3 | 4,580.6 |
| 21. | 20 | Jalapa | 2,318.3 | 336.0 | | 862.2 | 1,118,815.4 | 3,241.2 |
| 22. | 12 | Jutiapa | 4,020.2 | 852.6 | | 2,435.6 | 1,458.4 | 4,787.3 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR RAMAS DE
ACTIVIDAD Y POR DEPARTAMENTO
ACTIVIDADES RURALES, 1972**

(En miles de quetzales 1958)

| | | AGROPECUARIO | MINAS | TOTAL URBANO Y RURAL |
|-----|-------------------|--------------|-------|-------------------------|
| 1. | 1. Guatemala | 20,044.0 | 367.0 | 983,908.4 |
| 2. | 21. El Progreso | 9,846.4 | 15.5 | 15,410.1 |
| 3. | 18. Sacatepéquez | 9,905.7 | | 29,043.5 |
| 4. | 14. Chimaltenango | 23,791.8 | 47.6 | 42,489.2 |
| 5. | 2. Escuintla | 47,355.9 | 129.7 | 112,008.9 |
| 6. | 10. Santa Rosa | 25,458.6 | 106.2 | 44,723.4 |
| 7. | 16. Sololá | 19,595.4 | 82.1 | 30,385.9 |
| 8. | 11. Totonicapán | 7,470.0 | | 44,911.9 |
| 9. | 3. Quezaltenango | 31,292.2 | 23.4 | 97,375.4 |
| 10. | 8. Suchitepéquez | 26,804.5 | 8.1 | 54,703.3 |
| 11. | 13. Retalhuleu | 19,968.1 | 156.8 | 43,086.2 |
| 12. | 4. San Marcos | 57,278.1 | 15.4 | 84,697.6 |
| 13. | 5. Huehuetenango | 53,428.2 | 81.3 | 77,623.8 |
| 14. | 7. El Quiché | 43,398.3 | 85.0 | 65,820.5 |
| 15. | 19. Baja Verapaz | 16,160.3 | | 25,442.3 |
| 16. | 6. Alta Verapaz | 43,793.1 | 4.4 | 68,641.3 |
| 17. | 22. El Petén | 3,602.1 | 16.8 | 10,001.8 |
| 18. | 9. Izabal | 21,904.1 | 118.7 | 48,596.9 |
| 19. | 17. Zacapa | 14,060.0 | 241.0 | 29,109.5 |
| 20. | 15. Chiquimula | 22,167.3 | | 38,997.1 |
| 21. | 20. Jalapa | 16,118.9 | | 24,692.0 |
| 22. | 12. Jutiapa | 29,809.6 | 31.5 | 43,395.2 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

Luego de indicar los departamentos expuestos con fines de comparación, expongo adelante un análisis ponderado de actividades.

LA INTENCION BASICA de esta segunda parte se que, a través de un análisis económico comparativo de todos los Departamentos del País y luego de la escogencia de diez de los mismos, ubicar el área del Departamento de Escuintla en el contexto nacional y concluir a la expresión económica, de cuáles son las tendencias que más definen el ya acelerado camino de su futuro.

Basado en tal alternativa, haré un breve comentario de los cuadros económicos siguientes, para que por medio del P.G.B., podamos captar de que és y hacia donde va dicha región.

Quiero hacer énfasis que lo analizado y concluído en esta parte del estudio, será aplicado a un balance del Area Urbana de la Cabecera Departamental de Escuintla, pues los renglones objeto de comparación, en su mayoría se definen dentro de la estructura urbana como área rural.

En la parte III, hago un señalamiento y proyección urbana con base a las conclusiones de la parte II, sobre **la vocación de la tierra** convencido de que Escuintla puede y debe ser, una ciudad de grandes proyecciones y, por lo tanto, se le debe indicar el camino más adecuado en sus lineamientos futuros. El diseño de las regiones Agropecuarias, están definidas por su propia estructura de operaciones productivas y cuya presión económica puede formar un **Polo de Desarrollo Nacional**, en base a la teoría que, una ciudad crece a través de la recepción del potencial económico de la región o regiones que más influencia ejerzan sobre ella.

Así mismo, teóricamente se afirma que, una región, puede desarrollarse como consecuencia del crecimiento integrado de una ciudad; caso específico, es el de la Ciudad Capital que, como centralizadora de actividades, influye en el crecimiento de la región central.

Manteniendo Escuintla una segunda posición económica de producción en el país, observamos que desde el año 1965 hasta 1972, año tope de nuestro análisis, ha ido creciendo su desarrollo en forma casi constante; en 1965 presentó un P.G.B. de 87,641.6 (miles de Quetzales 1958) y, en 1972 alcanzó la suma de 112,008.9. Esto indica, que su crecimiento es definitivo y al ver en el cuadro respectivo que su tasa de crecimiento en porcentaje es de 11.7, vemos de inmediato y comprobamos esta aseveración.

Sin embargo, es lógico pensar que la Ciudad Capital, lleva la preponderancia del desarrollo económico pues, a pesar del empuje de Escuintla, mantiene una fuertísima diferencia por su estructura de área de centralización de actividades sobre el resto del país, que al año 1972 sobrepasa los 983,908.4 miles de Quetzales, cantidad que no es comparativa.

San Marcos, de 57 millones en 1965, sube su producción a 85 millones aproximadamente en 1972 y, Quezaltenango, representativa del crecimiento económico y productivo del altiplano, de 72 millones en 1965 aumenta a 97 millones en 1972 en cifras redondas, lo que indica que han tenido un crecimiento paulatino al igual que el Departamento de Escuintla.

Suchitepéquez, como indicaba anteriormente, debe ser objeto de planificación, pues su crecimiento en producción no es proporcionado ya que si observamos las cifras, vemos que en el año 1965 alcanzó 48 millones redondeando y en el año 1972, después de siete años de aparente desarrollo, escasamente aumentó su producción a la cifra económica de 55 millones redondos.

Dada la posición geográfica de este departamento al igual que Santa Rosa, considero que son puntos que deben ser objeto también de detenido análisis.

Considero que Izabal puede definirse como centro de producción más fuerte que, como se manifiesta del año 1965 a 1972, de 29 millones redondos apenas ha subido en el período de análisis a 49 millones, lo que es de preocupación, pues dada su estructura de servicios debe ser un área de desarrollo que debería estar muy por encima de otros departamentos; cabe señalar, que los servicios prestados por el funcionamiento de los Puertos Matías de Gálvez y Barrios, son suficiente razón, al igual que la buena infraestructura vial que presentan.

Objeto básico para el desarrollo nacional deben de ser estos centros de movimiento económico de gran representatividad.

Como indiqué anteriormente, adyacente a la zona epicentro de producción Guatemala, se encuentra el Departamento de El Progreso, que no tiene perspectivas de crecimiento; y si comparamos esta área con Escuintla, puedo afirmar que el potencial de este último departamento, es definitivamente de un marcado crecimiento; en 1965, El Progreso produjo en total una cifra redonda de 12 millones y Escuintla, en el mismo año, 88 millones.

En 1972, El Progreso presentó una producción de 15 millones y Escuintla 112 millones, fenómeno inexplicable ya que la cercanía geográfica de El Progreso a la Ciudad Capital es muy considerable y por consiguiente debería manifestarse como un área conurbada al igual que Escuintla.

Por último, presento al Departamento de El Petén, aunque comparativamente en todos los términos, se puede considerar una región independiente del desarrollo integrado. Su producción apenas alcanzó en 1972 diez millones, factor eminentemente negativo, dada la importancia que debería presentar ante el desarrollo nacional.

Ante lo brevemente expuesto, se afirma por sí misma, la capacidad productiva de Escuintla. Es muy importante observar los cuadros siguientes, que manifiestan el porcentaje anual comparativo de los departamentos en análisis económico y el crecimiento comprendido de los años 1965 a 1972.

Y, en otros de los cuadros las tasas de crecimiento. El porcentaje comparativo nos manifiesta que solamente la Ciudad Capital y Escuintla, se han manifestado como zonas productivas que puedo denominar de crecimiento positivo, si se considera que los demás obedecen a un desarrollo ubicado dentro de lo nacional, sin indicar un esfuerzo considerable en relación al número de años analizados y el resultado económico.

Esta actividad manifiesta la realidad nacional y mi convencimiento de la necesidad de un cambio de actividades, enfocados principalmente a la **Regionalización del País**, está basada en la indicada realidad.

De los renglones que definen la estructura económica de una región, es el P.G.B. quien los presenta en su máxima expresión y es a través de él, que la producción del Departamento de Escuintla a nivel nacional es totalmente positiva.

Para los objetivos base de la tercera parte de este trabajo, que se presenta como un señalamiento de la vocación de la tierra del área urbana de la Cabecera Departamental de Escuintla por medio de un Macro-diseño del área he llegado a la **conclusión que sus factores básicos de producción son, dentro de las actividades urbanas, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO y, dentro de las actividades rurales, el renglón AGROPECUARIO.**

Es así que cabe señalar que la Ciudad de Escuintla debe planificarse para llenar el destino a que está dispuesta y, por consiguiente, hacer enfoque de todas sus estructuras para que dentro de pocos años sea representativa de la realidad de un esfuerzo a nivel nacional, que debe comenzarse desde este momento.

La Actitud Agrícola 1965-1972:

El sector agrícola representa para Guatemala la actividad productiva que más contribuye a la generación del P.G.B. (Producto Geográfico Bruto), que alcanza aproximadamente un 30o/o y que absorbe al grueso de la población activa (alrededor de un 65o/o) produciendo la mayor parte de los bienes que se destinan a la exportación.

Las tierras de mayor potencial productivo se orientan a satisfacer los requerimientos de la demanda externa, a la vez que son los que observan los índices más elevados de concentración de la propiedad.

La Agricultura, destinada a producir bienes de consumo interno, se ha visto desplazada hacia tierras de inferior calidad, lógicamente con patrones tecnológicos distintos de los de agricultura de exportación, lo que produce como consecuencia una fragmentación de las Fincas.

En síntesis, la agricultura se configura estructuralmente en dos sectores productivos que para el propósito de análisis son:

La Agricultura de Exportación, que evoluciona dinámicamente con elevados rendimientos por persona y superficie y, la Agricultura de mercado interno, menos dinámica, con tendencias al no desarrollo y a la baja productividad.

Las características generales del crecimiento agrícola pueden resumirse así:

Defectuosa tenencia de la tierra, relativo crecimiento de la subocupación como consecuencia de la tecnología adoptada en las explotaciones más grandes, la orientación fundamental de la producción agrícola hacia el exterior y la tendencia al no desarrollo efectivo de la producción para el consumo interno, que incide directamente en su nivel de precios.

**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B)
POR DEPARTAMENTO AÑOS 1965/1968
(Miles de Quetzales 1958)**

| DEPARTAMENTO | | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 |
|--------------|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1. | 1. Guatemala | 630,258.3 | 672,094.5 | 705,628.5 | 774,512.2 |
| 2. | 2. Escuintla | 87,641.6 | 98,431.4 | 99,812.7 | 108,528.0 |
| 3. | 3. Quezaltenango | 72,029.0 | 72,821.9 | 77,177.3 | 80,028.7 |
| 4. | 4. San Marcos | 56,879.5 | 59,173.0 | 60,795.9 | 65,471.4 |
| 5. | 6. Alta Verapaz | 48,917.3 | 50,658.9 | 51,552.3 | 56,383.1 |
| 6. | 8. Suchitepéquez | 48,305.7 | 48,748.0 | 49,131.2 | 52,793.5 |
| 7. | 9. Izabal | 29,398.2 | 30,798.1 | 33,245.8 | 36,168.0 |
| 8. | 10. Sta. Rosa | 32,922.5 | 33,931.0 | 34,343.5 | 38,114.9 |
| 9. | 21. El Progreso | 11,938.1 | 12,254.3 | 12,371.6 | 13,329.1 |
| 10. | 22. El Petén | 7,486.9 | 7,591.6 | 8,304.4 | 8,367.3 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B.)
POR DEPARTAMENTO AÑOS 1968/1972**
(Miles de Quetzales 1958)

| DEPARTAMENTO | | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 |
|--------------|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1. | 1. Guatemala | 820,203.7 | 876,484.1 | 923,382.6 | 983,908.4 |
| 2. | 2. Escuintla | 112,089.2 | 118,000.9 | 124,471.9 | 112,008.9 |
| 3. | 3. Quezaltenango | 82,421.1 | 85,250.9 | 90,291.6 | 97,375.4 |
| 4. | 4. San Marcos | 62,518.3 | 70,589.8 | 74,214.9 | 84,697.6 |
| 5. | 6. Alta Verapaz | 58,639.6 | 61,270.8 | 64,850.7 | 68,641.3 |
| 6. | 8. Suchitepéquez | 54,565.0 | 56,368.1 | 60,001.6 | 54,703.3 |
| 7. | 9. Izabal | 38,285.7 | 40,990.0 | 44,598.4 | 48,596.9 |
| 8. | 10. Sta. Rosa | 39,929.8 | 42,382.8 | 45,438.3 | 44,723.4 |
| 9. | 21. El Progreso | 13,690.0 | 13,985.8 | 14,503.5 | 15,410.1 |
| 10. | 22. El Petén | 8,697.6 | 9,179.4 | 9,369.4 | 10,001.8 |

Nota: Números de la primera columna corresponden al orden correlativo. Números de la segunda columna corresponden al orden del respectivo departamento según su P.G.B.

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B) 1965/1972.
TASAS DE CRECIMIENTO (o/o) AÑO 1972
POR DEPARTAMENTO

| DEPARTAMENTO | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 |
|---------------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1. 1. Guatemala | ----- | 6.6 | 5.0 | 9.8 | 5.9 | 6.9 | 5.4 | 6.0 |
| 2. 2. Escuintla | ----- | 12.3 | 1.4 | 8.7 | 3.3 | 5.3 | 5.5 | 11.7 |
| 3. 3. Quezaltenango | ----- | 4.0 | 2.7 | 7.7 | 3.1 | 4.5 | 5.1 | 4.7 |
| 4. 4. San Marcos | ----- | 1.1 | 6.0 | 3.7 | 3.0 | 3.4 | 5.9 | 3.7 |
| 5. 6. Alta Verapaz | ----- | 3.6 | 1.8 | 9.4 | 4.0 | 4.5 | 5.8 | 5.8 |
| 6. 8. Suchitepéquez | ----- | 0.9 | 0.8 | 7.5 | 3.4 | 3.3 | 6.4 | 8.5 |
| 7. 9. Izabal | ----- | 4.8 | 7.9 | 8.8 | 5.9 | 7.1 | 8.8 | 9.0 |
| 8. 10. Santa Rosa | ----- | 3.1 | 1.2 | 11.0 | 4.8 | 6.1 | 7.2 | 9.3 |
| 9. 21. El Progreso | ----- | 3.5 | 3.3 | 9.9 | 0.5 | 4.6 | 3.7 | 6. |
| 10. 22. El Petén | ----- | 1.4 | 9.4 | 0.8 | 5.9 | 5.5 | 2.1 | 6.9 |

TASA DE CRECIMIENTO NACIONAL

| | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 |
|-------------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|
| Toda la República | ----- | 5.5 | 4.1 | 8.8 | 4.7 | 5.7 | 5.6 | 6.5 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B.) AÑO 1972
PORCENTAJE ANUAL Y COMPARATIVO
DE CRECIMIENTO AÑOS 1965/1972

| DEPARTAMENTO | | | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 | Crecimiento 1965 - 1972o/o |
|--------------|-----|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------------------------|
| 1. | 1. | Guatemala | 61.44 | 61.85 | 62.31 | 62.77 | 63.28 | 63.76 | 63.63 | 63.89 | + 2.45 |
| 2. | 2. | Escuintla | 8.54 | 9.05 | 8.81 | 8.79 | 8.65 | 8.58 | 8.57 | 8.58 | + 0.03 |
| 3. | 3. | Quetzaltenango | 7.02 | 6.70 | 6.81 | 6.48 | 6.36 | 6.20 | 6.22 | 6.32 | - 0.70 |
| 4. | 4. | San Marcos | 5.55 | 5.45 | 5.36 | 5.30 | 5.21 | 5.13 | 5.11 | 5.50 | - 0.05 |
| 5. | 6. | Alta Verapaz | 4.77 | 4.66 | 4.55 | 4.57 | 4.52 | 4.45 | 4.47 | 4.45 | - 0.32 |
| 6. | 8. | Suchitepéquez | 4.71 | 4.48 | 4.33 | 4.27 | 4.21 | 4.10 | 4.13 | 3.55 | - 1.16 |
| 7. | 9. | Izabal | 2.86 | 2.83 | 2.93 | 2.93 | 2.95 | 2.98 | 3.07 | 3.15 | - 1.45 |
| 8. | 10 | Santa Rosa | 3.21 | 3.12 | 3.03 | 3.09 | 3.08 | 3.07 | 3.13 | 2.90 | - 1.76 |
| 9. | 21. | El Progreso | 1.16 | 1.12 | 1.09 | 1.08 | 1.05 | 1.02 | 0.99 | 1.00 | - 0.16 |
| 10. | 22. | El Petén | 0.73 | 0.69 | 0.73 | 0.68 | 0.67 | 0.66 | 0.64 | 0.64 | - 0.09 |
| | | | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B.)

ACTIVIDADES URBANAS AÑO 1972

(Miles de Quetzales 1958)

| DEPARTAMENTO | INDUSTRIAS | CONSTRUCCION | ELECTRICIDAD | COMERCIO | TRANSPORTE | SERVICIOS |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|-----------|------------|-----------|
| 1. 1. Guatemala | 14,314,350.7 | 2,187,790.5 | 12,389.1 | 524,366.5 | 53,768.4 | 210,737.2 |
| 2. 2. Escuintla | 17,174,12.3 | 96,967.3 | 975.1 | 22,780.9 | 10,889.1 | 11,499.1 |
| 3. 3. Quezaltenango | 2,221,683.8 | 54,948.9 | 991.3 | 18,659.7 | 4,532.2 | 18,243.9 |
| 4. 4. San Marcos | 12,318.9 | 826.2 | 650.0 | 1,901.9 | 3,575.3 | 8,131.8 |
| 5. 6. Alta Verapaz | 10,376.8 | 619.2 | 747.6 | 2,904.7 | 1,381.5 | 8,814.0 |
| 6. 8. Suchitepéquez | 6,178.9 | 637.4 | 872.2 | 7,740.2 | 4,476.9 | 7,985.1 |
| 7. 9. Izabal | 3,391.4 | 157.3 | 1,695.6 | 4,924.5 | 13,002.9 | 3,402.4 |
| 8. 10. Sta. Rosa | 3,405.3 | 787.7 | 4,599.2 | 2,454.0 | 2,232.3 | 5,120.1 |
| 9. 21. El Progreso | 931.5 | 318.7 | ----- | 703.2 | 1,710.7 | 1,899.6 |
| 10. 22. El Petón | 1,357.7 | 85.3 | ----- | 900.3 | 738.5 | 3,301.1 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B.)

ACTIVIDADES RURALES AÑO 1972

(Miles de Quetzales de 1958)

| DEPARTAMENTO | | AGROPECUARIOS | MINAS Y CANTERAS | TOTAL |
|--------------|------------------|---------------|------------------|----------|
| 1. | 8. Guatemala | 20,044.0 | 367.0 | 20,411.0 |
| 2. | 2. Escuintla | 47,355.9 | 129.7 | 47,485.6 |
| 3. | 1. San Marcos | 57,278.1 | 15.4 | 57,293.5 |
| 4. | 4. Quezaltenango | 31,292.2 | 23.4 | 31,315.6 |
| 5. | 3. Alta Verapaz | 43,793.1 | 4.4 | 43,797.5 |
| 6. | 5. Suchitepéquez | 26,804.5 | 8.1 | 26,812.6 |
| 7. | 7. Izabal | 21,904.1 | 118.7 | 22,022.8 |
| 8. | 6. Sta. Rosa | 25,458.6 | 106.2 | 25,564.8 |
| 9. | 9. El Progreso | 9,846.4 | ----- | 9,846.4 |
| 10. | 10. El Petén | 3,602.1 | 16.8 | 3,618.9 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (P.G.B.)
POR DEPARTAMENTO
TOTAL ACTIVIDADES URBANAS Y RURALES AÑO 1972**

33

| DEPARTAMENTO | URBANAS | RURALES | TOTAL URBANAS Y RURALES |
|---------------------|-----------|----------|-------------------------|
| 1. 1. Guatemala | 963,497.4 | 20,411.0 | 983,908.4 |
| 2. 2. Escuintla | 64,523.8 | 47,485.6 | 112,009.4 |
| 3. 3. Quezaltenango | 66,059.8 | 31,315.6 | 97,375.4 |
| 4. 4. San Marcos | 27,404.8 | 57,293.5 | 84,698.3 |
| 5. 6. Alta Verapaz | 24,843.8 | 43,797.5 | 68,641.3 |
| 6. 8. Suchitepéquez | 27,890.7 | 26,812.6 | 54,703.3 |
| 7. 9. Izabal | 26,574.1 | 22,022.8 | 48,596.0 |
| 8. 10. Santa Rosa | 18,598.6 | 25,564.8 | 44,163.4 |
| 9. 21. El Progreso | 5,563.7 | 9,846.4 | 15,410.1 |
| 10. 22. El Petén | 6,382.9 | 3,619.9 | 10,001.8 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

2.6 - Comportamiento Industrial:

El estudio de la ocupación industrial reviste importancia cuando se trata de determinar el potencial de fuentes de trabajo a que pueden dar origen ciertas plantas en los espacios económicos, que por su recurso de todo orden, se consideren como más apropiados para una localización estratégica dada la naturaleza de los establecimientos fabriles.

La gran mayoría de las empresas pertenecientes a los grupos que proporcionan mayores fuentes y mejor remuneración de empleo, tanto a nivel de grupo como establecimiento fabril y per cápita, se hayan concentradas en su gran mayoría en la región central y fundamentalmente en la ciudad capital (ver cuadros respectivos). Lo que indica que la región central es representativa de la **Macrocefalia Industrial** que existe en el país, demostrando también que las empresas correspondientes a los estratos ocupacionales mayores, son las que se encuentran en dicha región central y lo que, nos hace inferir la ingente necesidad de la **Descentralización Industrial**, desde el punto de vista de la ocupación en el nivel fabril.

Para el año 1972, la ciudad capital arrojó una ocupación fabril que redondean los 60,000 personas y la artesanal resultó del orden de 300,000 trabajadores; al referimos al término artesanal, estamos haciendo una referencia a la ocupación principal de dichas personas y no solamente al término especificado.

La Descentralización Industrial de la Capital y su asentamiento en áreas específicas con infraestructura y servicios, es incentivo a crear por el presente trabajo.

Alto grado de concentración en el estrato de actividad fabril y artesanal, se observa en los Departamentos del Altiplano que marcan un 45o/o en comparación al Departamento de Guatemala con 60o/o.

La abundante población que se desborda al trabajo de la tierra, hace que las actividades inherentes resulten insuficientes y haya una obligada translación de recursos al sector artesanal y a actividades de servicios fundamentalmente de Comercio. Así mismo y

por lógica consecuencia, cabe decir que estos departamentos han tenido una mayor tasa alcista, no sin hacer notar que los correspondientes a la costa sur, de hecho han tenido una alta incidencia en el Producto Geográfico Bruto Industrial (P.G.B.I.).

Escuintla, tiene varios establecimientos fabriles que generan ocupación de alta productividad pero, en relación al resto del país aunque es elevado, el énfasis de su producción es en el sector primario. La población que trabaja en la producción del sector primario, no permite una complementación de otras actividades y la interrelación de sus industrias principales y básicas como son los Beneficios, Desmotadoras, Ingenios, Rastros, procesos de transformación y la proveniencia inmediata de sus materias primas Café, Algodón, Cañan, Ganado y materias primas varias, permite pensar que un incremento en la producción de dichas materias primas producen un inmediato cambio en el Producto Geográfico Bruto Industrial (P.G.B.I.). Fenómeno económico de grandes proyecciones al futuro del área de Escuintla.

GUATEMALA: GRADO DE INDUSTRIALIZACION 1965/1972

(Millones de Quetzales 1958)

| AÑO | PGB NACIONAL | | PGB INDUSTRIAL | | GRADO DE INDUSTRIALIZACION |
|-------------------------|--------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------------------|
| | Valor | Tasa de Crecimiento | Valor | Tasa de Crecimiento | |
| 1965 | 1355.2 | ----- | 190.8 | ----- | ----- |
| 1966 | 1429.9 | 5.5 | 210.7 | 10.4 | 14.7 |
| 1967 | 1488.6 | 4.1 | 228.4 | 8.4 | 15.3 |
| 1968 | 1619.2 | 8.8 | 254.8 | 11.5 | 15.7 |
| 1969 | 1695.9 | 4.7 | 273.3 | 7.3 | 17.1 |
| 1970 | 1792.8 | 5.7 | 282.9 | 3.5 | 15.8 |
| 1971 | 1892.8 | 5.6 | 303.1 | 7.1 | 16.0 |
| 1972 | 2015.1 | 6.5 | 319.0 | 5.2 | 15.8 |
| Promedio del Período | | 5.7 | | 7.6 | 15.4 |

FUENTE: Cálculos basados en datos proporcionados por la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, 1974.

**DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA INDUSTRIA
POR DEPARTAMENTOS. SEGUN ESTRATOS OCUPACIONALES
AÑO 1972**

| DEPARTAMENTOS | ESTRATOS OCUPACIONALES | | | | TOTAL |
|---------------------|------------------------|-------|-----|-----|-------|
| | I | II | III | IV | |
| República | 901 | 401 | 315 | 261 | 1878 |
| 1. 1. Guatemala | 498 | 246 | 242 | 214 | 1200 |
| 2. 2. Escuintlá | 22 | 12 | 14 | 10 | 58 |
| 3. 3. Quezaltenango | 54 | 12 | 16 | 11 | 93 |
| 4. 4. San Marcos | 7 | ----- | 1 | 1 | 9 |
| 5. 6. Alta Verapaz | 9 | 4 | 3 | 1 | 17 |
| 6. 8. Suchitepéquez | 25 | 16 | 4 | 2 | 48 |
| 7. 9. Izabal | 7 | 7 | 4 | 3 | 21 |
| 8. 10. Santa Rosa | 101 | 67 | 2 | 1 | 171 |
| 9. 21. El Progreso | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| 10. 22. El Petén | No esta especificado. | | | | |

FUENTE: Dirección General de Estadística. Directorio Nacional de Establecimientos Industriales. Guatemala, Ministerio de Economía, 1972.

Por conveniencia práctica se agruparon las amplitudes estratales correspondientes a distintas actividades investigadas, procediéndose a definirlos así:

Nota:

| | |
|---------|--------------------------|
| Estrato | I = 5 a 20 empleados |
| " | II = 10 a 40 empleados |
| " | III = 20 a 50 empleados |
| " | IV = 50 y mas empleados. |

**DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA INDUSTRIA
FABRIL POR DEPARTAMENTOS Y SEGUN
GRUPO DE ACTIVIDAD. AÑO 1972**

| DEPARTAMENTOS | | GRUPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL CLASIFICACION CIU a/ | | | | | | | | | | |
|---------------|------------------|--|----|----|-----|-----|-----|----|----|-----|----|----|
| | | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| | República | 558 | 30 | 29 | 133 | 195 | 114 | 93 | 15 | 118 | 5 | 21 |
| 1. | 1. Guatemala | 238 | 10 | 4 | 93 | 136 | 61 | 60 | 11 | 105 | 14 | 20 |
| 2. | 2. Escuintla | 35 | 3 | 3 | 1 | 7 | 1 | | 1 | 1 | 1 | — |
| 3. | 3. Quezaltenango | 19 | 3 | — | 13 | 12 | 5 | 6 | 1 | 5 | 10 | — |
| 4. | 4. San Marcos | 3 | — | — | 2 | 3 | — | — | — | — | — | — |
| 5. | 6. Alta Verapaz | 1 | — | — | 3 | 1 | 3 | 2 | — | 1 | — | — |
| 6. | 8. Suchitepéquez | 20 | 4 | — | 1 | 1 | 1 | 6 | | 1 | 2 | 1 |
| 7. | 9. Izabal | 12 | 2 | — | — | — | 3 | — | 1 | — | — | — |
| 8. | 10. Santa Rosa | 163 | — | — | — | 5 | 1 | 1 | 1 | — | — | — |
| 9. | 21. El Progreso | 1 | — | — | — | — | 3 | — | — | — | — | — |
| 10. | 22. El Petén | 2 | — | — | — | — | 6 | — | — | — | — | — |

FUENTE: Dirección General de Estadística: Directorio Nacional de Establecimientos Industriales. Guatemala, Ministerio de Economía, 1972.

a) ver hoja siguiente.

**DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA INDUSTRIA FABRIL
POR DEPARTAMENTO Y SEGUN GRUPO DE ACTIVIDAD. AÑO 1972.**

| DEPARTAMENTOS | | | GRUPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL CLASIFICACION CIU a) | | | | | | | TOTAL | | |
|---------------|-----|---------------|--|----|-----|----|-----|----|----|-------|----|------|
| | | | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | | 38 | 39 |
| | | República | 99 | 4 | 143 | 17 | 120 | 19 | 34 | 29 | 78 | 1886 |
| 1. | 1. | Guatemala | 82 | 2 | 101 | 15 | 107 | 14 | 30 | 28 | 69 | 1200 |
| 2. | 2. | Escuintla | 3 | 1 | | | 1 | | 1 | | | 58 |
| 3. | 3. | Quezaltenango | 2 | | | | | 2 | 1 | 4 | 2 | 96 |
| 4. | 4. | San Marcos | 1 | | | | | | | | | 9 |
| 5. | 6. | Alta Verapaz | | | 1 | | 1 | | | | 3 | 17 |
| 6. | 8. | Suchitupéquez | 6 | | 3 | | 1 | | | | | 48 |
| 7. | 9. | Izabal | 1 | | 1 | | | | | | | 20 |
| 8. | 10. | Santa Rosa | | | | 1 | | | | | | 171 |
| 9. | 21. | El Progreso | | | | | | | | | | 4 |
| 10. | 22. | El Petén | | | | | | | | | | 8 |

Fuente: Dirección General de Estadística. Directorio Nacional de Establecimientos Industriales. Guatemala, Ministerio de Economía, 1972.

a) Ver hoja siguiente.

**GRUPOS DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL
CLASIFICACION CIU.**

(Clasificación Industrial Internacional Uniforme)

20. Industria manufacturera de producción alimenticia excepto las bebidas.
21. Industria de bebidas.
22. Industria del tabaco.
23. Fabricación de textiles
24. Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles.
25. Industrias de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles.
26. Fabricación de muebles y accesorios.
27. Fabricación de papel y productos de papel.
28. Imprentas editoriales e industrias conexas.
29. Industria de cuero y productos de cuero y piel exceptuando calzado y otras prendas de vestir.
30. Fabricación de productos de caucho.
31. Fabricación de sustancias y productos químicos.
32. Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón.
33. Fabricación de productos minerales no metálicos, excepto los del petróleo y del carbón.
34. Industrias metálicas básicas.
35. Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo de trabajo.
36. Construcción de maquinaria, exceptuando maquinaria eléctrica.
37. Construcción de maquinaria, aparatos y accesorios eléctricos.
38. Construcción de material de transporte.
39. Industrias manufactureras diversas.

**III
MACRO-DISEÑO DEL AREA**

**IV
ALTERNATIVAS CONCLUYENTES**

PARTE III
MACRO-DISEÑO DEL AREA.

PARTE III**MACRO-DISEÑO DEL AREA.**

- 3.1 Factores que determinan el futuro de Escuintla.
- 3.2 Crecimiento Urbano de Escuintla años 1980 y 2000.
- 3.3 Metodología.
- 3.4 Año base de análisis y proyección. 1973.
- 3.5 Densidad de población bruta de la Cabecera Departamental.
- 3.6 Densidad por uso específico.
- 3.7 Densidad por uso específico año 1973.
- 3.8 Proyección urbana y densidad por uso específico 1980.
- 3.9 Proyección urbana y densidad por uso específico 2000.
- 3.10 Síntesis del cálculo del crecimiento urbano 1980 y 2000.
- 3.11 Esquema del crecimiento histórico al año 1980.
- 3.12 Esquema del crecimiento histórico al año 2000
- 3.13 La tendencia natural del crecimiento años 1980 y 2000 análisis.
- 3.14 La vocación de la tierra.
- 3.15 Areas verdes y áreas con vocación turística.
- 3.16 Esquema indicativo del Macro-Diseño.

En la parte II del presente trabajo analicé la potencialidad económica de Escuintla, tomando como base el factor representativo de su producción: el Producto Geográfico Bruto (P.G.B.).

La conclusión es altamente indicativa, de ser una zona eminentemente productiva en las actividades Agropecuarias y también en las actividades urbanas de la Industria, el Comercio y contando con renglones de infraestructura bien calificados, tales como el relacionado con el sistema vial, factor que entre otros, le da a la Cabecera Departamental un acercamiento a las zonas de influencia.

3.1 Factores que determinan el Futuro de Escuintla.

La zona geográfica del Departamento, sobre todo en la zona sur del mismo, manifiesta a través de su creciente productividad Agropecuaria, el por qué Escuintla ha tomado desde hace unos cinco años el segundo lugar productivo del país, sobre todo en la base económica del mismo, la Agricultura.

Esto en cuanto a región se refiere, pero, debemos considerar que, si está representada por la Industria creciente unida a un Comercio estable, sobre todo asentada en la cabecera departamental, no se ha manifestado en una ciudad con marcado desarrollo urbano.

No es motivo de mi preocupación, analizar la productividad económica de la región, pues si usé como unidad comparativa la moneda nacional a través de su P.G.B., fué para lograr determinar después de una comparación adecuada, los renglones básicos: Industria, Comercio y potente desarrollo Agropecuario Regional.

Sí es mi intención, señalar dentro de lo posible, el por qué una región rica en productividad no está en relación con la ciudad que debiera servir de CENTRO IMPULSOR DE SU DESARROLLO.

Concluyentemente, Escuintla está calificada como una rica zona de producción Agropecuaria con buen coeficiente de productividad industrial y comercial y es así, que puedo afirmar, que su futuro está trazado a través de éstos renglones.

Cabe señalar que las áreas productivas que más determinan el desarrollo nacional, vienen a coincidir en la rica zona de Escuintla por su misma situación geográfica y por la privilegiada estructura física, pero entonces, es motivo de análisis y preocupación el pensar por qué la ciudad Cabecera Departamental de Escuintla, a pesar de su ya indicada potencialidad, no integra una estructura que a estas alturas venga a representar lo que realmente debería ser. Toca al futuro decidir el destino de dicha ciudad, pero su creciente desarrollo motivado por un impulso regional puede llevar la ciudad a un caos, que a estas alturas puede predecirse y evitar así, la oportunidad de una ciudad que hoy es la que presenta más **vocación** para representar el progreso integrado del país.

Definida pues, la ciudad como una área urbana no ordenada de creciente productividad industrial y de una enorme influencia de desarrollo regional Agropecuario, es misión de los Planificadores y Urbanistas, marcar el camino a seguir.

Hago énfasis en lo indicado por uno de los grandes Proyectistas: **PLANIFICAR PARA SOBREVIVIR.**

3.2 Crecimiento Urbano de Escuintla años 1980 y 2000.

Varios son los métodos que pueden utilizarse para tratar de definir el crecimiento de una zona urbana. Para los motivos presentes asumo una metodología basada en la **justificación natural de la tierra o crecimiento histórico**, proyectada a los años de 1980 y 2000. A través del método a indicar se puede observar a que grado de expansión llega una ciudad, en este caso la Cabecera Departamental de Escuintla, lógicamente si consideramos que se mantendrá con la misma potencialidad actual, es decir, sin cambios radicales que determinen otra posición.

Cabe señalar, que de no tomarse la decisión político-nacional encaminada a uno de estos cambios radicales, harán que la ciudad crezca espontáneamente sin ninguna dirección, lo que podría incidir negativamente tanto en su desarrollo como en el desarrollo de toda la región.

3.3 Metodología:

Debido a las pocas fuentes de información con que se cuenta para este tipo de trabajo, he usado los siguientes:

Población: Censos de la República de 1964 y 1973.

Áreas de uso del suelo específico: método de cálculo por Planímetro.

Proyecciones de densidad: proceso matemático del incremento geométrico.*

Cálculo de áreas de uso industrial.

Cálculo de áreas de uso de vivienda.

Cálculo de áreas de otros usos: planos del uso actual de la tierra 1975.

3.4 Año base de análisis y proyección: 1973.

Población total de Escuintla por Departamento = 275,600 Habitantes.

Población total Urbana = 93,022 Habitantes.

Población total rural = 182, 578 Habitantes.

Población total de Escuintla por Cabecera Departamental = 68,573 Habitantes.

Población total Urbana = 37, 180 Habitantes.

Población total Rural = 31,393 Habitantes.

3.5 Densidad de Población Bruta de la Cabecera Departamental.

$$\frac{\text{Población 1973}}{\text{Area. 1973}} = \frac{37,180 \text{ Hbs. Urbanos}}{342.50 \text{ Hectáreas Urbanas}} = 108,55 \text{ Hbs./Ha.} = 109 \text{ Habitantes/Hectárea}$$

$$\begin{aligned} * \quad & \text{Población 1973} = \text{Población 1964} (1 + r)^9 \\ & \text{Población 2000} = \text{Población 1973} (1 + r_p)^{27} \end{aligned}$$

3.6 Densidad por uso específico.

Habiendo indicado que el crecimiento de Escuintla está proyectado hacia el futuro de ciudad de asentamiento Industrial, específico el uso actual de la misma en renglón respectivo y también, con el uso del área de tierra y densidad del sector vivienda, pues obviamente al crecer planificadamente la ciudad en actividad industrial, se transformará en áreas habitacionales para el obrero calificado industrial, pues estoy convencido que de no ser así, el crecimiento habitacional será ocasional, definido por usuarios determinados, creando desde ya la problemática de crecimiento urbano que preocupa en la actualidad a los urbanistas e instituciones vinculadas al desarrollo de las ciudades en todo el mundo.

Se proyectará la zona urbana de Escuintla, únicamente a través del uso del suelo hacia la **utilización Industrial y el renglón respectivo habitacional.**

El área comercial en la actualidad está definida como una cadena de servicios múltiples mixtos, que llena los fines habitacionales complementados con comercio, lo que representa por estar en el área central de la ciudad, un problema en su futuro de **Renovación Urbana.** Es así, que siguiendo la misma filosofía del crecimiento natural no se notará en ellas variantes determinadas.

En lo referente al uso del suelo especificado por renglones socio-culturales y áreas verdes, el futuro de su crecimiento se presenta con la misma tendencia natural.

3.7 Densidad por uso específico año 1973.

$$\frac{\text{Población 1973}}{\text{Area Indus trial 1973}} = \frac{37,180 \text{ Habitantes}}{66.58 \text{ Hectáreas}} = 555 \text{ Habs/Ha. industrial.}$$

$$\frac{\text{Población 1973}}{\text{Area vivien- da 1973}} = \frac{37,180 \text{ Habitantes}}{204.14 \text{ Hectáreas}} = 182 \text{ Habs/Ha. vivienda.}$$

$$\frac{\text{Población 1973}}{\text{Area Socio-Cultural 1973}} = \frac{37,180 \text{ Habitantes}}{16.20 \text{ Hectáreas}} = 230 \text{ Habs/Ha. Soc. cultural}$$

El área correspondiente al centro de la ciudad, no se pudo determinar por ausencia de datos, sin embargo, se calculó su extensión que indica la cantidad de 55 Hectáreas. Se indica esto únicamente por motivos comparativos para futuros diseños.

3.8 Proyección urbana y densidad por uso específico año 1980

Población urbana Cabecera Departamental de Escuintla 1980 = 52,981 Habitantes.

Asumiendo que se mantiene el crecimiento histórico, tenemos:

$$\frac{\text{Población 1980}}{\text{Densidad 1973}} = \frac{52,981 \text{ Habs.}}{109 \text{ Habs/Ha}} = 488 \text{ Hectáreas de crecimiento urbano para el año 1980.}$$

Crecimiento por uso específico:

$$\frac{\text{Población 1980}}{\text{Densidad Industrial 1973}} = \frac{52,981 \text{ Habs.}}{555 \text{ Habs/Ha. Industrial}} = 95 \text{ Hectáreas para * uso Industrial.}$$

$$\frac{\text{Población 1980}}{\text{Densidad vivienda 1973}} = \frac{52,981 \text{ Habs.}}{182 \text{ Habs/Ha. Vivienda}} = 291 \text{ Hectáreas para uso vivienda.}$$

* Sujeto a cambios, según la política de desarrollo y localización Industrial que se adopte.

3.9 Proyección urbana por uso específico año 2000.

Población urbana Cabecera Departamental de Escuintla 2000 = 122,694 Habitantes.

Asumiendo que se mantiene el crecimiento histórico, tenemos:

| | | |
|---|--|--|
| $\frac{\text{Población 2000}}{\text{Densidad 1973}}$ | $= \frac{122,694 \text{ Habs.}}{109 \text{ Habs/Ha.}}$ | $= 1130 \text{ Hectáreas de crecimiento urbano para el año 2000.}$ |
| $\frac{\text{Población 2000}}{\text{Densidad Industrial 1973}}$ | $= \frac{122,694 \text{ Habs.}}{555 \text{ Habs/Ha.I.}}$ | $= 219 \text{ Hectáreas para uso Industrial.}$ |
| $\frac{\text{Población 2000}}{\text{Densidad vivienda 1973}}$ | $= \frac{122,694 \text{ Habs.}}{182 \text{ Habs./Ha}}$ | $= 673 \text{ Hectáreas para uso habitacional.}$ |

3.10 Síntesis del cálculo del crecimiento urbano 1980 y 2000

| | | |
|---|-----------|-------------|
| Población urbana ciudad de Escuintla 1980 | = 52,981 | Habitantes. |
| Hectáreas para el crecimiento urbano | = 488 | todo uso |
| Uso del suelo para actividad industrial | = 95 | Hectáreas |
| Uso del suelo para actividad habitacional | = 291 | Hectáreas |
| Población urbana ciudad de Escuintla 2000 | = 122,694 | Habitantes |
| Hectáreas para el crecimiento urbano | = 130 | todo uso |
| Uso del suelo para actividad industrial | = 219 | Hectáreas |
| Uso del suelo para actividad habitacional | = 673 | Hectáreas. |

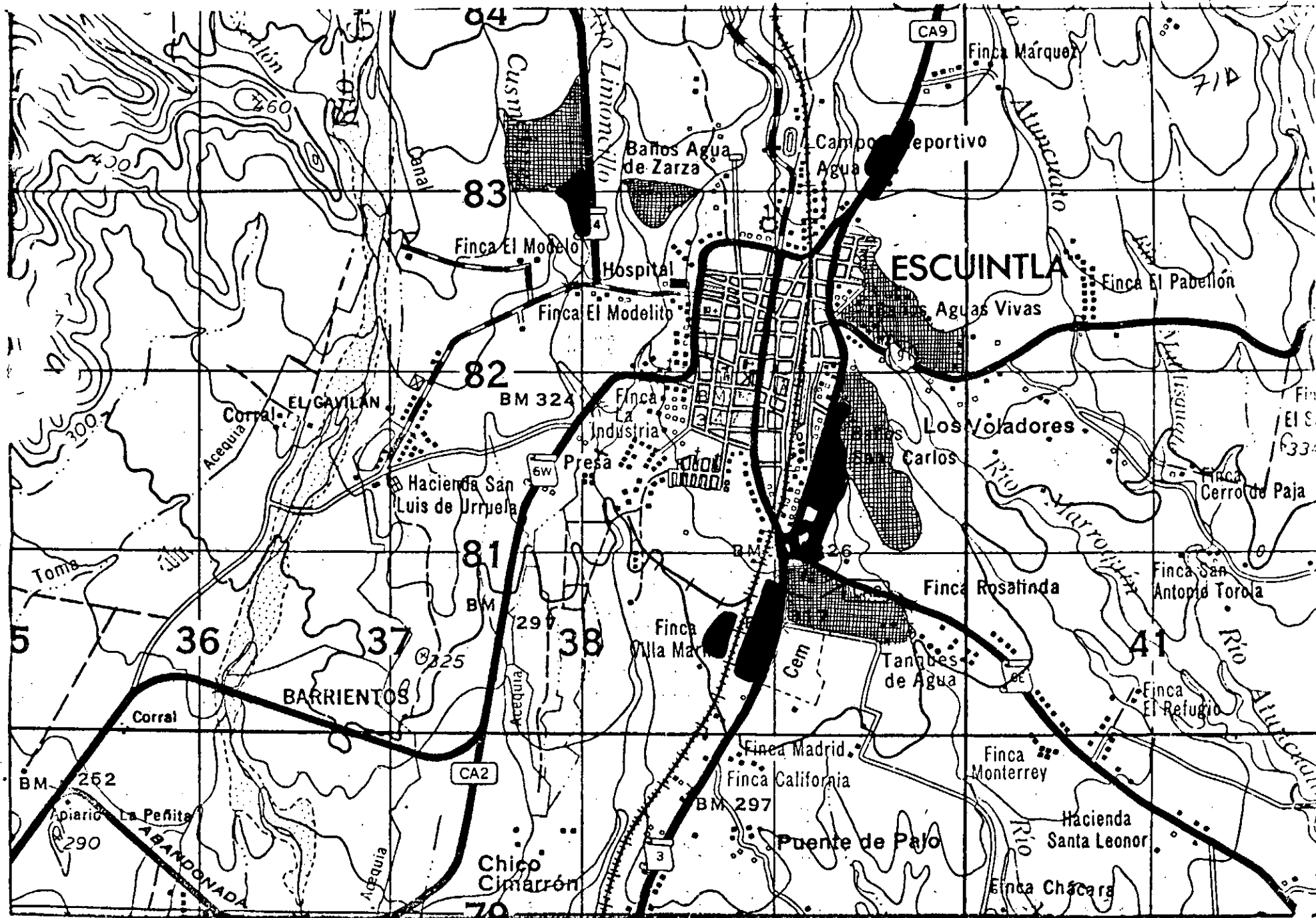
Las Industrias más caracterizadas en el área urbana de Escuintla y que se incluyeron para el respectivo cálculo fueron: Aserradero Alonso; Productos Kenaf; Talleres de Ing. y Construcción; Comsa; Impulsadora Centro Americana de Kenaf; Planta de Mixto Listo; Industria Transformadora de la finca Concepción; Destilería Industrial Guatemalteca; A.G.S.A.; Desmotadora Santa Emilia; Los Cubanitos; Bodega Tecún; Leche Foremost; Iodesa; Rastro El Ganadero; Rastro Municipal y otras menores.

Las Areas de Vivienda, en su mayoría determinadas como Colonias y con inclusión para los mismos objetivos fueron: Palmeras del Sur; Los Naranjales; El Progreso; La Industria; Itzcuintlán; Hunapú, (de más reciente urbanización, dentro del área de la finca el Modelo al poniente de la ciudad); El Modelo; El Quetzal; Popular; Palmeras; Independencia; Ferrocarrilero; Sebastopol (también de reciente urbanización a la fecha, sin Servicios); El Recreo; y áreas de vivienda en su mayoría con carácter de marginales como el denominado barrio Alonso.

ESCUINTLA: CABECERA DEPARTAMENTAL**3.11 ESQUEMA DEL CRECIMIENTO HISTORICO AL AÑO 1980**

| | |
|--|-------------------|
| POBLACION URBANA | 52,981 Habitantes |
| REQUERIMIENTOS PARA TODO USO DEL SUELO | 488 Hectáreas |
| REQUERIMIENTO PARA USO DEL SUELO DE ACTI- VIDAD INDUSTRIAL | 95 Hectáreas |
| REQUERIMIENTO PARA USO DEL SUELO DE ACTI- VIDAD HABITACIONAL | 291 Hectáreas |

Ver Esquema Adjunto.
Escala: 1 cuadro = 1 Km²



CRECIMIENTO HISTORICO AL AÑO 1980

■ INDUSTRIA
 ▨ VIVIENDA



ESCUINTLA: CABECERA DEPARTAMENTAL**3.12 ESQUEMA DEL CRECIMIENTO HISTORICO AL AÑO 2000**

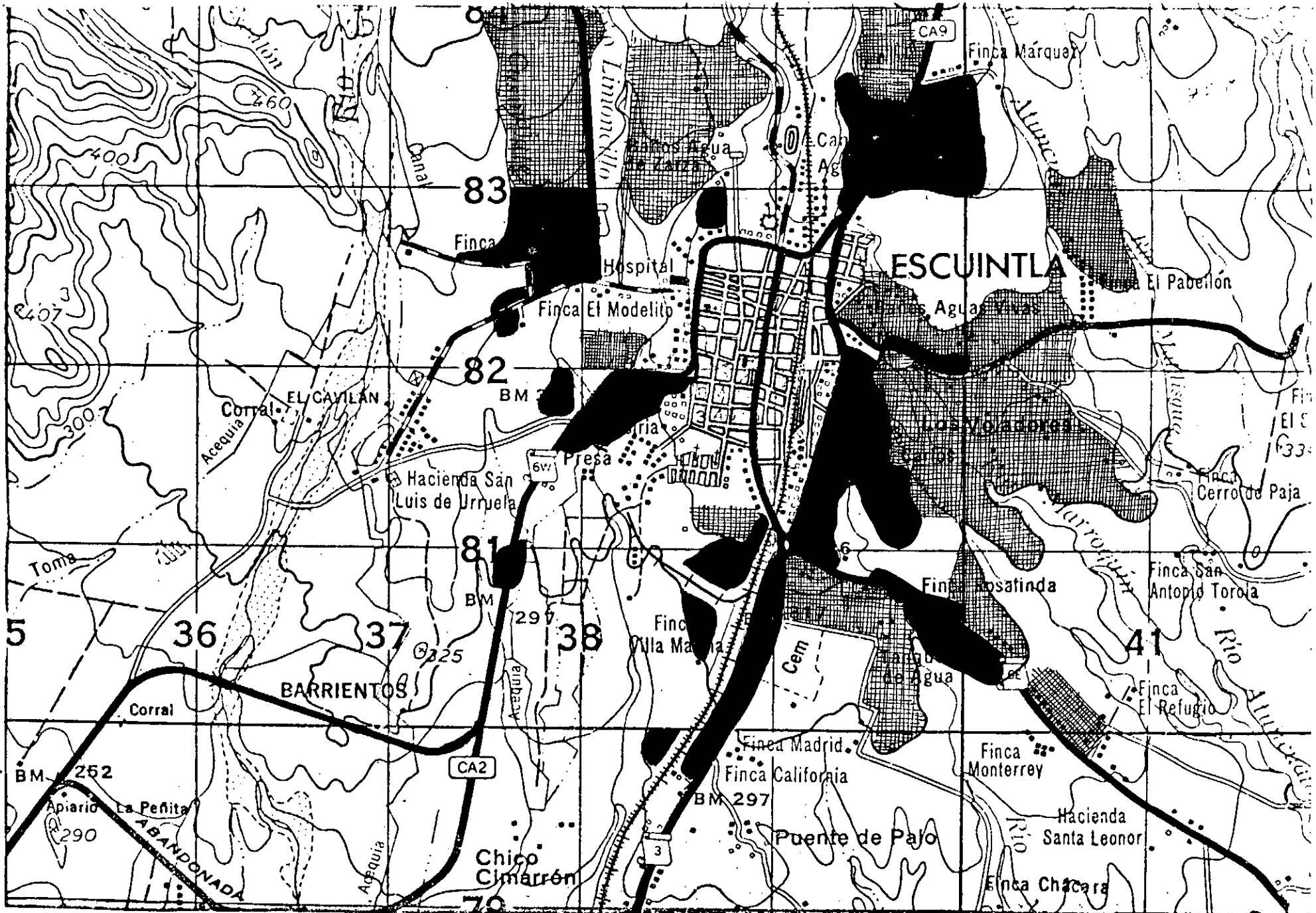
POBLACION URBANA 122,694 Habitantes

**REQUERIMIENTO PARA
TODO USO DEL SUELO** 1,130 Hectáreas

**REQUERIMIENTO PARA
USO DEL SUELO DE ACTI-
VIDAD INDUSTRIAL** 219 Hectáreas

**REQUERIMIENTO PARA
USO DEL SUELO DE ACTI-
VIDAD HABITACIONAL** 673 Hectáreas

Ver esquema adjunto
Escala: 1 cuadro = 1 km².



CRECIMIENTO HISTORICO AL AÑO 2000

INDUSTRIA
 VIVIENDA



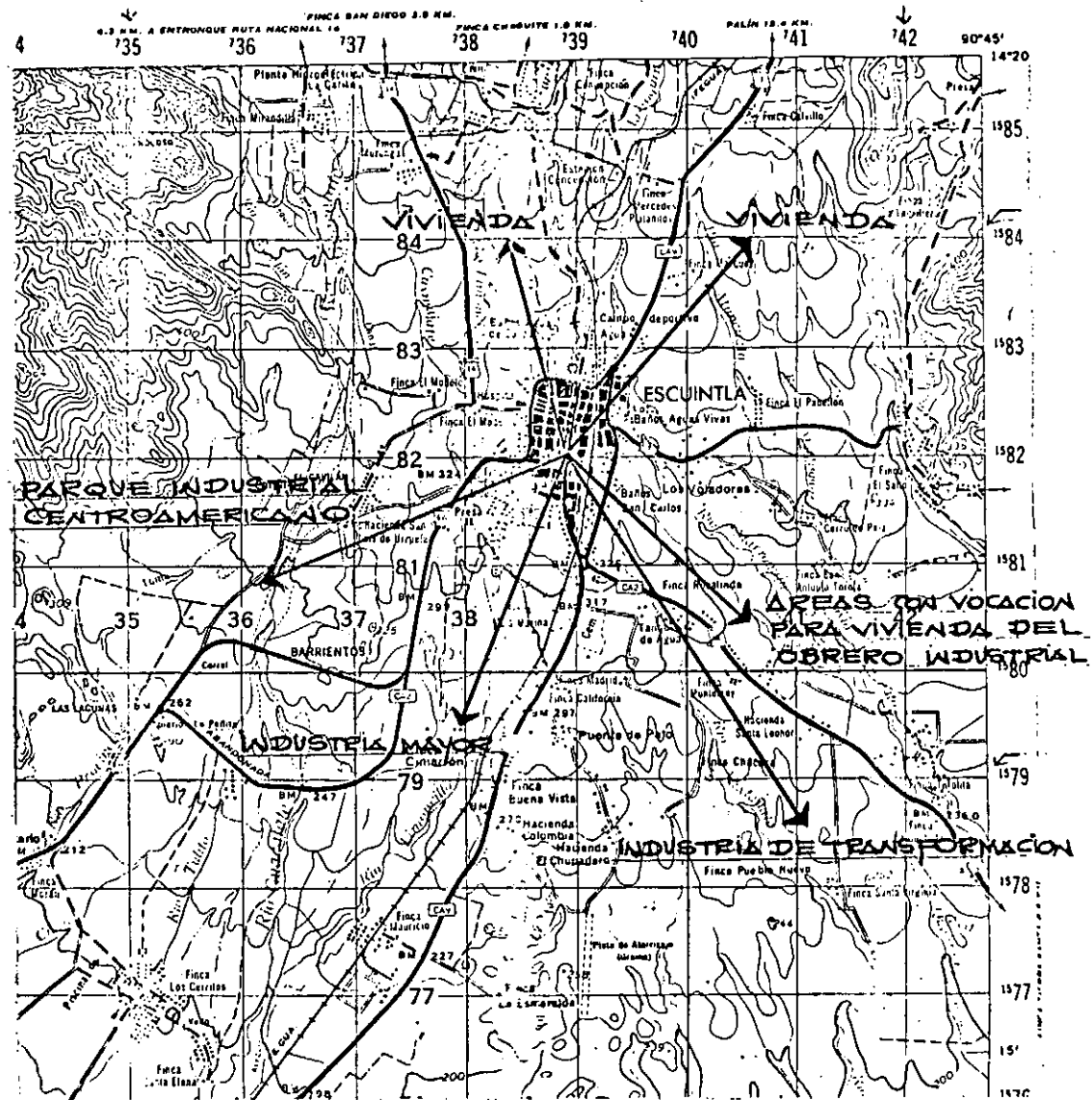
3.13 La Tendencia Natural de Crecimiento 1980-2000 Análisis concluyente.

El esquema urbano adjunto que expresa el cálculo de crecimiento urbano a los años indicados de la Cabecera Departamental de Escuintla, indica con claridad la espontaneidad de su desarrollo, manifestándose por consiguiente en una zona urbana que no es representativa de un ordenamiento enmarcado por un diseño planificado.

El objetivo del presente análisis, es acentuar la importancia inmediata de la objetivización de dichos estudios de planificación, que vengan a decidir un futuro, que a través de una área urbana, represente el resultado de un esfuerzo nacional.

Históricamente, es característica la tendencia de asentar núcleos comerciales e industriales dentro de otras, a través de la línea definida por la infraestructura vial, caso que en Escuintla es de marcado acentuamiento, por ser punto de convergencia de varias de las principales redes viales del país en su región sur.

Dicha presión histórica y la ausencia de diseño urbano, llevan a la ciudad a un caos ya visto; y es así, que contrario a lo imaginado, el fortalecimiento vial por medio de la nueva autopista que une la ciudad capital con Escuintla de hecho provocará un **acercamiento** ya indicado y que lejos de ser un elemento positivo en su desarrollo, produce un fenómeno de distanciamiento de actividades que son inherentes a dicha ciudad y que pasan a acrecentar la centralización en la ciudad Capital. Así mismo, el ya proyectado puerto del Pacífico en el área de Zipacate, dentro del departamento de Escuintla, con una primera inversión de 25 millones de Quetzales, va a incentivar de hecho la formación de una zona industrial que puede representar el potencial regional sur del país que, aumentado con infraestructura vial y de servicios adecuada, puede fácilmente quitarle a la cabecera departamental la capacidad de definir el futuro previsto.



14.- LA VOCACION DE LA TIERRA

SE INDICA CUALES SON LAS TENDENCIAS NATURALES DEL CRECIMIENTO EN LA CIUDAD DE ESCUINTLA, Y POR VOCACION CUAL ES LA FORMA DE SU MEJOR APROVECHAMIENTO EN BASE A DISEÑOS ESPECIFICOS.

Escala: 1:50.000.

3.15 Áreas verdes y áreas con vocación turística.

En el siguiente cuadro, de la representación del Macro-diseño, como una síntesis de la zonificación del área de la ciudad de Escuintla, hago una mención al señalar las áreas urbanas que se objetivizan en el posible asentamiento de proyectos relacionados con el turismo.

La intención es hacer énfasis, en la enorme importancia que tienen dichos asentamientos dentro de la planificación integrada de la ciudad. Las razones básicas ya las he puesto en punto de análisis anteriormente, tales como, el asentamiento del nuevo Aeropuerto y la carretera Guatemala-Escuintla entre otros, las que de hecho exigirán en la zona de nuestra preocupación proyectos de conocida aceptación en todos los lugares en donde el tránsito de personas obligan a un recibimiento adecuado a sus propias características funcionales, si es una ciudad digna representativa del progreso y avance de ésta parte del diseño urbano del país. El paso obligado del tránsito nacional e internacional, es suficiente razón, para el esparcimiento e interrelación de las personas.

Aunados a un clima tropical tan buscado por la persona-internacional, dos son los lugares que a mi parecer ya están marcando dicha necesidad, a saber: Los que eran baños de zarsa y el mínimo lugar de recreo en la parte sur de la ciudad, que como punto de convergencia vial presenta algunos balnearios-cafetería. Naturalmente, esto debe ampliarse con proyectos de gran envergadura a través de Hoteles, balnearios, etc., integrados con mercados de artesanías y otros productos nacionales.

3.16 El esquema del Macro-Diseño:

Objetivizando a través de un Macro-Diseño, la conclusión lograda según el cálculo de potencialidad presente y futura de la ciudad de Escuintla, indicó específicamente:

El futuro industrial de Escuintla nos obliga a proyectar el área de asentamiento para la **Industria básica de transformación**. El punto geográfico más adecuado por su misma estructura, es en la parte sur-oriente de la actual ciudad, que además de contar con la adecuada infraestructura vial que debe ampliarse, cuenta con niveles topográficos muy

adecuados a este tipo de proyectos. Además, no se tienen problemas con el resto de infraestructura, pues la reserva de energía eléctrica y abastecimiento de agua es adecuada y suficiente.

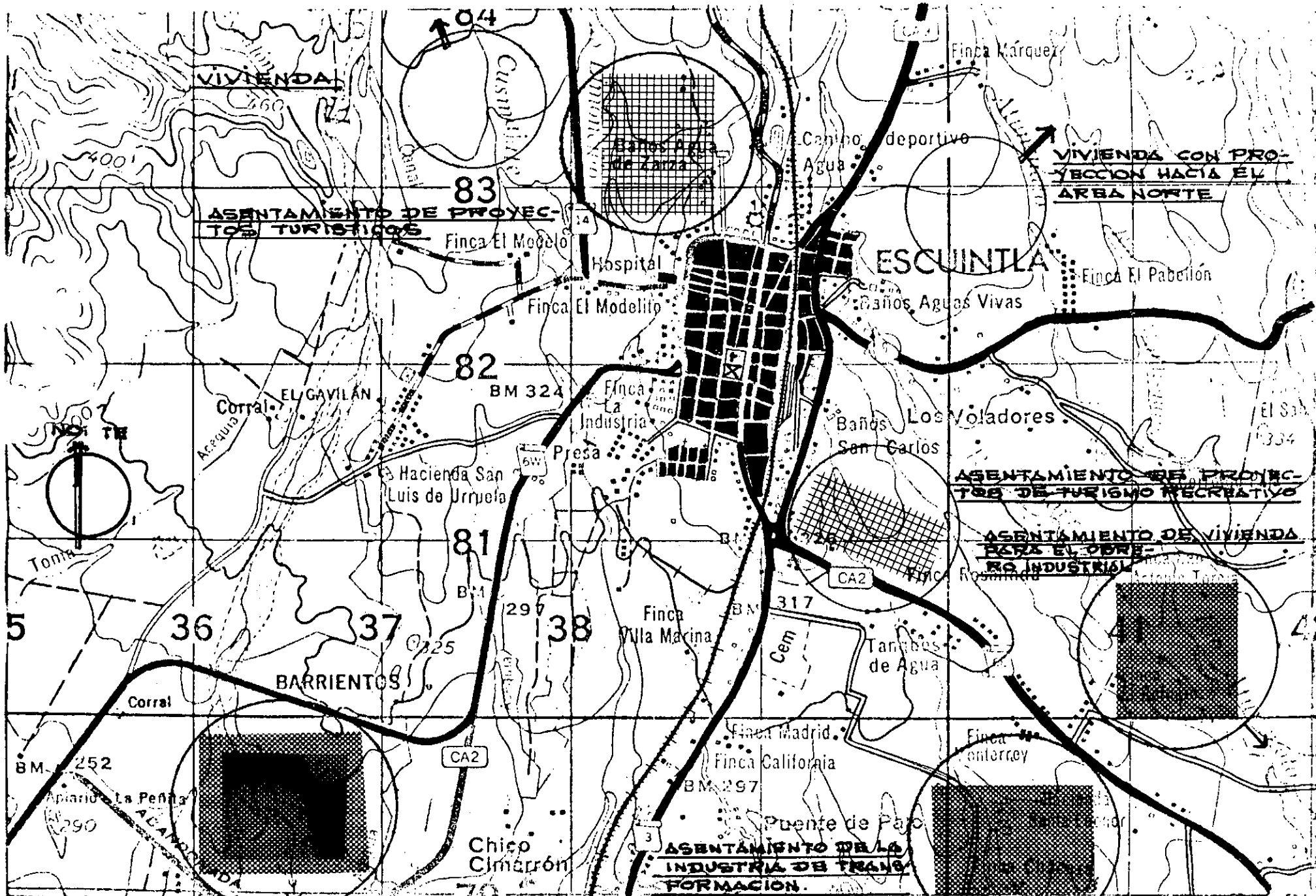
Como parte adjunta al diseño de dichas áreas, es necesario de inmediato pensar en la proyección de la vivienda para el trabajador, que pronto y a través de un cambio de actitudes se denominará, trabajador de la industria de transformación. Es así, que objetivizo nuevamente al afirmar que, los próximos diseños habitacionales deben estar básicamente encaminados a la presentación de un proyecto habitacional para la Ciudad Industrial de Escuintla, que en una u otra forma, será una necesidad. La zona más adecuada será la adyacente a las áreas de trabajo de industrias de transformación, pues por múltiples razones de diseño y asentamiento, tales como el acercamiento del trabajo a la vivienda, el ambiente adecuado al estrato ocupacional, la integración de servicios públicos y privados, el diseño de vías peatonales y la caracterización específica del área, son entre otras, ventajas para tal fin.

Así mismo, el asentamiento deberá lograrse con cierto distanciamiento del área urbana actual y siempre previendo el no acercamiento, pues la integración de una ciudad con características industriales no está acorde al crecimiento espontáneo de la ciudad que, como cabecera departamental, seguirá teniendo las mismas características, variando únicamente en algunos diseños aislados y desintegrados que ya debemos prever.

Por otro lado, existen proyectos de vivienda en el norte de la ciudad, algunos ya concluidos y otros por construir, los que desde hace unos años vienen indicando por espontaneidad lineamientos a seguir; pero debo esclarecer que esto, en ningún momento, está representando la caracterización habitacional de una ciudad planificada; solamente se puede hacer una aprobación en lo relacionado a la ubicación geográfica que sí presenta buenas características ambientales y sobre todo, que cuentan con una marcada pureza del ambiente.

No es utópico pensar en el diseño del **Parque Industrial Centroamericano**, pues creo firmemente en el desarrollo integrado de las Naciones y ésta es una buena oportunidad para demostrarlo, basándome en que por algo hay que comenzar; y si ya existen algunos

proyectos de integración económica dentro del Mercado Común Centroamericano, digna representación de uno de sus renglones será la definición física de uno de los más importantes como es el avance industrial de la región. El optimismo me hace pensar que es Escuintla un lugar predestinado a un asentamiento maduro de muchas posibilidades al futuro, pero lo afirmo al decir, que si observamos con detenimiento sus factores físico-económicos, aunados a un futuro esfuerzo multinacional, el proyecto será un hecho. En la parte IV especifico los factores que llevarán esto a una realidad.



PARQUE INDUSTRIAL CENTROAMERICANO

**POBLACION POR CABECERA DEPARTAMENTAL
VII CENSO. POBLACION.**

AÑO 1964

| CABECERA | | | TOTAL URBANA | HOMBRES | MUJERES | TOTAL RURAL | HOMBRES | MUJERES |
|----------|-----|----------------|-----------------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 1 | 1. | Guatemala | 572,671 | 271,280 | 301,391 | | | |
| 2 | 2. | Escuintla | 24,973 | 12,907 | 12,066 | 30,168 | 16,919 | 13,249 |
| 3 | 3. | Quezaltenango | 44,261 | 21,224 | 23,037 | 12,446 | 6,304 | 6,142 |
| 4 | 4. | San Marcos | 5,602 | 2,672 | 2,930 | 7,785 | 3,995 | 3,790 |
| 5 | 6. | Cobán | 9,931 | 4,495 | 5,436 | 28,578 | 14,155 | 14,423 |
| 6 | 8. | Mazatenango | 19,535 | 9,655 | 9,880 | 12,965 | 6,867 | 6,098 |
| 7 | 9. | Puerto Barrios | 22,327 | 11,251 | 11,076 | 10,186 | 5,597 | 4,589 |
| 8 | 10. | Cuilapa | 4,002 | 2,064 | 1,938 | 9,313 | 4,891 | 4,422 |
| 9 | 21. | El Progreso | 3,533 | 1,717 | 1,816 | 6,002 | 3,057 | 2,945 |
| 10 | 22. | Flores | 1,505 | 722 | 783 | 22,599 | 1,407 | 1,192 |

FUENTE: VII Censo de Población de 1964. Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía. Guatemala, C. A.

POBLACION POR DEPARTAMENTOS
VII CENSO POBLACION
AÑO 1964.

| DEPARTAMENTOS | | | TOTAL URBANA | HOMBRES | MUJERES | TOTAL RURAL | HOMBRES | MUJERES |
|---------------|-----|---------------|-----------------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 1. | 1. | Guatemala | 634,723 | 301,697 | 333,026 | 176,135 | 87,958 | 88,177 |
| 2. | 2. | Escuintla | 65,307 | 33,561 | 31,746 | 204,960 | 119,123 | 85,837 |
| 3. | 3. | Quezaltenango | 97,517 | 47,466 | 50,051 | 173,399 | 88,897 | 84,502 |
| 4. | 4. | San Marcos | 41,286 | 20,444 | 20,842 | 295,673 | 153,678 | 141,995 |
| 5. | 6. | Alta Verapaz | 29,410 | 13,439 | 15,971 | 231,088 | 114,478 | 116,610 |
| 6. | 8. | Suchitepéquez | 53,208 | 26,623 | 26,585 | 133,426 | 71,528 | 61,898 |
| 7. | 9 | Izabal | 35,224 | 17,575 | 17,649 | 81,461 | 44,197 | 37,264 |
| 8. | 10. | Santa Rosa | 31,696 | 16,038 | 15,658 | 125,344 | 65,670 | 59,674 |
| 9. | 21. | El Progreso | 17,510 | 8,591 | 8,919 | 48,072 | 24,665 | 23,407 |
| 10. | 22. | El Petén | 12,317 | 6,227 | 6,090 | 14,245 | 7,783 | 6,462 |

FUENTE: VII Censo de Población de 1964. Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía, Guatemala C.A.

POBLACION POR CABECERA DEPARTAMENTAL

AÑO 1973

| CABECERA DEPARTAMENTAL | | | TOTAL | | | TOTAL | | |
|------------------------|-----|----------------|---------|---------|---------|--------|---------|---------|
| | | | URBANA | HOMBRES | MUJERES | RURAL | HOMBRES | MUJERES |
| 1. | 1. | Guatemala | 717,322 | 336,804 | 380,518 | 9,837 | 4,984 | 4,853 |
| 2. | 2. | Escuintla | 37,180 | 19,221 | 17,959 | 31,393 | 16,380 | 15,013 |
| 3. | 3. | Quezaltenango | 45,977 | 25,326 | 20,651 | 19,756 | 6,218 | 13,538 |
| 4. | 4. | San Marcos | 5,810 | 2,748 | 3,062 | 10,156 | 5,267 | 4,892 |
| 5. | 6. | Cobán | 11,880 | 5,527 | 6,353 | 31,658 | 15,578 | 16,080 |
| 6. | 8. | Mazatenango | 24,156 | 11,524 | 12,632 | 14,163 | 7,396 | 6,767 |
| 7. | 9. | Puerto Barrios | 19,696 | 9,859 | 9,837 | 19,260 | 10,013 | 9,247 |
| 8. | 10. | Cuilapa | 4,320 | 2,195 | 2,125 | 9,813 | 5,090 | 4,723 |
| 9. | 21. | El Progreso | 4,010 | 1,971 | 2,039 | 7,046 | 3,609 | 3,437 |
| 10. | 22. | Flores | 1,551 | 744 | 807 | 7,259 | 3,808 | 3,451 |

FUENTE: Dirección de Estadística; VIII Censo de población y III de habitación. Marzo de 1973.

POBLACION POR DEPARTAMENTOS

AÑO 1973

| DEPARTAMENTOS | | | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
|---------------|-----|---------------|-----------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|
| | | | URBANA | | | RURAL | | |
| | | República | 1,752,495 | 850,985 | 901,510 | 3,459,434 | 1,757,798 | 1,701,636 |
| 1. | 1. | Guatemala | 799,271 | 377,938 | 421,333 | 328,574 | 163,057 | 165,517 |
| 2. | 2. | Escuintla | 93,022 | 47,527 | 45,495 | 207,118 | 108,938 | 98,180 |
| 3. | 3. | Quezaltenango | 108,750 | 56,204 | 52,546 | 202,863 | 99,621 | 103,242 |
| 4. | 4. | San Marcos | 49,553 | 24,258 | 25,295 | 338,547 | 174,723 | 163,824 |
| 5. | 6. | Alta Verapaz | 34,740 | 16,347 | 18,393 | 231,630 | 119,467 | 122,163 |
| 6. | 8. | Suchitepéquez | 64,098 | 31,221 | 32,877 | 147,298 | 76,628 | 71,291 |
| 7. | 9. | Izabal | 29,566 | 14,766 | 14,800 | 141,298 | 73,279 | 68,019 |
| 8. | 10. | Santa Rosa | 38,453 | 19,969 | 18,484 | 137,745 | 71,719 | 66,026 |
| 9. | 21. | El Progreso | 16,700 | 8,109 | 8,591 | 56,476 | 28,806 | 27,670 |
| 10. | 22. | El Petén | 20,448 | 10,733 | 9,715 | 44,055 | 23,476 | 20,579 |

FUENTE: Dirección General de Estadística; VIII Censo de población y III de habitación. Marzo de 1973.

PARTE IV

ALTERNATIVAS CONCLUYENTES

- 4.1 Las alternativas.
 - 4.1.1 El crecimiento histórico.
 - 4.1.2 La planificación integrada de Escuintla.
 - 4.1.3 El decidido apoyo.
- 4.2 El parque industrial centroamericano.
 - 4.2.1 Factores físicos.
 - 4.2.2 Factores de infraestructura vial.
 - 4.2.3 Factores de servicios.
- 4.3 Otros factores al desarrollo urbano de Escuintla.
 - 4.3.1 La estructura social.
 - 4.3.2 El aporte de la Arquitectura.
- 4.4. Bibliografía.

4.1 LAS ALTERNATIVAS.

Desde el año de 1966, varias Instituciones se han manifestado a través de varias investigaciones, a que debe Regionalizarse el país en sus lineamientos económico-administrativos. El fin específico es canalizar el desarrollo integrado, sobre todo en las regiones de mediana o baja estructura. La marginalidad ha sido uno de los factores más determinantes en la poca integración de los renglones más preponderantes, como son la Agricultura y la Industria local Regional.

Objetivizan trabajos tales como: "Regionalización Preliminar del Territorio de la República de Guatemala", trabajo presentado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

En 1967, un grupo de inquietos y visionarios profesionales presentaron el estudio "Política Nacional del Desarrollo Regional". Posteriormente otros investigadores sacan a opinión otros marcos de referencia a la regionalización. Varias son entonces las inquietudes y se marca acentuadamente la importancia de una inminente DESCENTRALIZACION de las actividades urbanas, económico-administrativas y de servicios y asimismo, de la alternativa de **integración de nuevos Polos Regionales de Industrialización.**

El Departamento de Escuintla, es proyectado en dichos trabajos como una de las grandes fuentes productivas del país y su creciente impacto en el contexto nacional. Es así, que aumentando dichos esfuerzos de investigación con la opinión del presente trabajo, llego a positivar en el sentido, que el destino de dicha ciudad está determinado por sí mismo, faltándole únicamente, la firme resolución del Gobierno en conjunción con la iniciativa privada, de transformar sus estructuras hacia el objetivo de **asentar la Ciudad Industrial de la representatividad económica del país y Centroamérica.**

Sintetizando y dentro del marco de las posibilidades más inmediatas, puedo indicar las siguientes tres alternativas, y que, dada la ya indicada estructura de la ciudad de Escuintla, son las más adecuadas y factibles.

4.1.1 El crecimiento histórico.

Cuyos resultados obviamente son negativos al desarrollo. Dicha expansión urbana, siendo la más probable, solamente creará la ya existente confusión de la misma y en ningún momento será representativa del crecimiento económico de la Región.

4.1.2 La Planificación integrada de Escuintla.

Con objetivos específicos a transformarla como la ciudad representativa del movimiento industrial del País y, especialmente, a aquel tipo que indique el potencial productivo del área y de las adyacentes, que a la fecha mantienen un fuerte impulso, concentrándose en el renglón de la **Industria de transformación**. El diseño urbano de áreas específicas hacia el logro de **Parques Industriales**, puede determinar el carácter de la misma.

4.1.3 El decidido apoyo Político.

Económico y Administrativo a la ciudad de Escuintla, cuyas características urbanas sean representativas de una región de alta potencialidad productiva y con el exclusivo fin de transformarla en una de sus partes, al asentamiento de una gran área industrial que represente el movimiento específico del País y de Centroamérica. Unificado el criterio de las dos alternativas anteriores, se diseñará el área donde se debe asentar el "**Parque Industrial Centroamericano**".

4.2 El Parque Industrial Centroamericano.

Como he indicado, la marginalidad de los centros de producción de la materia prima para la industria básica guatemalteca, ha sido uno de los factores que han incidido en su poco desarrollo, aunado al avance que se ha notado en la centralización de casi todos ellos en la ciudad capital, que permanece siendo la representante de la macrocefalia industrial del país.

Es así, que deben crearse no uno, sino varios centros de asentamiento Industrial, para lo cual, objetivizo que Escuintla puede ser uno de ellos. También deben integrarse los

polos en el área del Altiplano, que a la fecha se manifiesta como de alta representatividad productiva de **Industria tradicional del país**, que durante muchos años ha dado y mantiene potencial económico, especialmente y dentro de ellas, las industrias básicas de Textiles, Bebidas, Vestuario, Tabaco y Calzado.

La estructura Industrial puede calificarse además de la tradicional en mención, en **Industrias intermedias** que comprenden la producción de papel, la producción de caucho, sustancias químicas y productos minerales no metálicos. Y, la **industria Metal-mecánica** que ha crecido fuertemente debido a las exigencias propias del país, clasificándose las siguientes: Productos metálicos, maquinaria no eléctrica, maquinaria y accesorios eléctricos y materiales de transporte.

El renglón industrial tradicional es de las que más contribuye al Producto Geográfico Bruto Industrial (P.G.B.I.) y el aporte de los productos manufacturados que es de gran consideración, siendo ellos: azúcar, carnes, aceites y otros.

Consciente que es necesario evitar la centralización del movimiento comercial e industrial en la capital, he considerado los siguientes factores que además de ser básicos, son de inmediato apreciados como factibles en el área urbana de Escuintla y que, por consiguiente, hacen posible el diseño del parque para el asentamiento de la industria centroamericana.

4.2.1 Factores Físicos:

Escuintla, según he presentado a través del análisis urbano de la Parte I del presente trabajo, guarda una reserva muy fuerte para el advenimiento de su desarrollo.

4.2.2 Factores de Infraestructura vial:

La super carretera Guatemala-Escuintla que ya es una realidad, la convergencia privilegiada de las carreteras que cruzan la zona sur del país, la ampliación de la red vial que obligará el asentamiento del puerto del Pacífico en Zipacate, el establecimiento del nuevo puerto aéreo en Masagua, al sur de la ciudad cabecera de Escuintla, son factores viales que

enmarcan el proyecto en forma única. Además, quiero hacer mención que parte alícuota del proyecto, debe ser el estudio inmediato de una central intervincial centroamericana que contempla dentro de otras ventajas las siguientes:

- a) Comunicación terrestre entre los puertos del atlántico y del pacífico por medio de la ampliación del sistema ferroviario, en tal magnitud, que se forma un **canal vial mecánico** para el transporte de mercadería entre los barcos anclados en los puertos de Matías de Gálvez y Puerto Barrios, con el nuevo puerto de Zipacate. Sistemas modernos como el de utilización de los "containers" harán una realidad este proyecto.
- b) Estación de almacenaje y distribución de productos centroamericana en la zona urbana de Escuintla, como una de las mayores inversiones a su desarrollo.

4.2.3 Factores de Servicios:

El asentamiento industrial promoverá la inmediata dotación de servicios básicos al área, sobre todo los que definirán el área diseñada para el funcionamiento del parque industrial centroamericano. Todos ellos, de fácil logro tomando en cuenta que factores zonales, tales como, el abastecimiento de energía eléctrica, están contemplados a nivel nacional como proyectos para el desarrollo del país. El parque industrial "El Modelo" que desde hace varios años se tenía contemplado, fracasó como proyecto en la finca del mismo nombre y al poniente de la zona urbana de Escuintla por la falta de servicios, que no pasaron de ser un ofrecimiento al momento de la compra-venta de lotes para tal fin.

Actualmente, se desarrolla una colonia urbanizada para vivienda y que no presenta ninguna solución al respectivo renglón, caracterizando uno de los problemas de expansión espontánea.

También deben considerarse como factores básicos para el diseño del parque, los siguientes: Ley nacional que favorezca cierto tipo de exoneración de impuestos. Bajo precio y grandes facilidades para la adquisición de los terrenos que deben entregarse con áreas específicas. Facilidad para el intercambio de industrias complementarias asentadas en terrenos cercanos al área urbana y, la consideración primordial en el diseño, que ya indiqué

en el esquema de la vocación de la tierra, del alejamiento de zonas residenciales. Es mi intención en un trabajo futuro, diseñar lo aquí expuesto.

4.3 Otros factores al desarrollo Urbano de Escuintla:

4.3.1 La estructura Social:

Siempre he creído, que a nivel de gobierno debe hacerse un máximo esfuerzo para lograr una mejor incorporación del artesano a una nueva estructura de conocimiento que lo lleven a un nivel de vida más adecuado a las exigencias de nuestro siglo. El proceso es sumamente complejo, por lo cual sólo hago mención de él, a sabiendas que la decisión de tales objetivos tienen a la fecha esfuerzos en nuevos lineamientos nacionales.

El asentamiento urbano de Escuintla debe, en definitiva tomar actitudes básicas encaminadas a la transformación social de sus habitantes, sabiendo que nuestra estructura social mantiene un 70o/o del trabajador en el área productiva agrícola : base de nuestro desarrollo, pero, a pesar de que núcleos sociales se oponen constantemente **al cambio de actitudes, por el mantenimiento de intereses productivos personalistas, es entonces, que la tecnificación del artesano es más que todo un deber de alta moral para abrir nuevas fronteras a su frustración mental y moral, que lo ha marginado durante toda nuestra historia.**

En base a una decidida transformación social a través de nuevos conocimientos integrados individualmente, se proyectará una zona de trabajo específico, y sobre todo, promoviendo una mayor interdependencia entre el sector primario y el secundario. Este es sin duda, uno de los caminos más viables al equilibrio, dada nuestra estructura básica de producción agrícola y la futura integración a la industrialización. Es objetivo también, que la actividad agropecuaria, potencial de la zona sur del país, requerirá constantemente de más insumos industriales, tales como los fertilizantes, insecticidas, implementos para la tecnificación agrícola y muchos otros obligados. El resultado será una creciente productividad entre ambos sectores.

Y, por consiguiente, el reforzamiento de la producción para la competencia internacional. Los esfuerzos logrados por las instituciones promotoras y asesoras

internacionales que han operado dentro del área centroamericana, se han inclinado en muchos de sus conceptos a los aquí vertidos, lo que prueba que estos lineamientos son lo más justificados por estructura propia.

4.3.2 El aporte de la Arquitectura:

El liberalismo individualista del siglo XVIII al igual que otras corrientes del conflicto humano han desaparecido y es el siglo veinte, el que nos presenta el problema urbano, quizás el más complicado en su integración, cuando aparece el concepto tecnológico y, dentro de una de tantas consecuencias, la revolución industrial.

La formación espontánea y tranquila de la ciudad medieval, se ha transformado en la **inquietante edificación de volúmenes representativos de una dimensión y concepto de los asentamientos urbanos, caracterizado por la amplitud de las concepciones, los espacios abiertos y la representatividad arquitectónica a través de la forma y el espacio.** Se presenta entonces, la estructura de las aglomeraciones cuando el decaimiento de la espiritualidad es un hecho.

La presión tecnológica y la quebrantada estructura social, son hoy en día, los factores que adversan el equilibrio individual y colectivo, es decir, **vivienda y ciudad.**

El desarrollo físico y mental del hombre, está fundamentado en el medio en que crece y se desenvuelve a través del trabajo y el progreso, y es así, que es convincente que si dicho medio es mejorado en toda su estructura, tanto social como económica y cultural, individual como colectivamente, la sociedad de dicho medio estará mejor preparada para un orden social duradero.

El espacio en función social se manifiesta y adjunto a él, un panorama físico; es entonces, que se presenta el problema de masas entendidas como un todo urbano.

El problema espacial no es el desarrollo individualista de proyectos sin ninguna función a la sociedad que pueden servir sino, a mi entender, **el desafío a los hombres que conscientes de la problemática espacio-hombre y futuro pueden afrontarlo.** La Arquitectura,

en todos los siglos ha dado soluciones, es el arte en que se apoya el hombre para encontrar la verdad y, el Urbanismo en el transcurso del siglo veinte, es su más grande manifestación.

Estamos viviendo una época de grandes frustraciones; las ciudades se confunden en su destino y las consecuencias en todo sentido ya son altamente manifestadas. Es así, que el hombre se ha desviado bruscamente hacia la antítesis de un sano futuro. Las áreas urbanas son el mejor punto indicativo de ello. Es la total confusión.

Si las grandes urbes nos están demostrando que sí existe el caos entre el hombre y su medio tanto social como físico, creo, que al tener la base de dichas experiencias y la oportunidad de buscar mejores condiciones de vida cuando vivimos en un País que todavía no conoce ni tiene los factores que determinan dicho caos, es entonces que debemos planificar para sobrevivir.

4.4 BIBLIOGRAFIA

1. DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA. Tomo I. Guatemala 1961. Dirección Gral. de Cartografía. Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia.
2. LA MUERTE DE TECUN UMAN. "ESTUDIO CRITICO DE LA CONQUISTA DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA". Editorial del Ejército de Guatemala, 1963.
3. ATLAS DE GUATEMALA. Instituto Geográfico Nacional.
4. ESTUDIO URBANO Y REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ingeniería. Guatemala, 1968.
5. ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Josué Valdéz Díaz. USAC. Facultad de Ciencias Económicas, 1961.
6. POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL. Delimitación Regional. Tomo I. 1967. Unidad de Planificación, Dirección General de Obras Públicas, M.C.O.P.
7. REGIONALIZACION PRELIMINAR DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Publicaciones, 1966. Secretaría Nacional del Consejo Nacional de Planificación Económica.
8. GUATEMALA METROPOLIS 2000. Arq. Hermes Marroquín. V Congreso Nacional de Ingeniería. Guatemala Noviembre 1972.
9. URBANISMO EN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA PRIVADA EN CENTROAMERICA. Colegio de Arquitectos de Guatemala. Arq. Hermes Marroquín. V Congreso de la Federación Centroamericana de Arquitectos.

10. EL DESARROLLO INTEGRADO DE CENTROAMERICA EN LA PRESENTE DECADA. Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, (SIECA) BID/INTAL. Tomo I, Mayo 1973.
11. INVESTIGACIONES INDUSTRIALES DE GUATEMALA. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Naciones Unidas, Volumen I, Agosto 1973.
12. MIGRACIONES DEL AREA RURAL A LA INDUSTRIA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA. Lic. Mauro Aníbal Mejía, 1970. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. USAC.
13. SEMINARIO SOBRE DESARROLLO URBANO (DOCUMENTACION). Municipalidad de Guatemala. Depto. de Planificación, Junio 1972.
14. INFORMACION DIRECTA OBTENIDA POR EL AUTOR EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1975.

Unidad de Planificación y Estadística. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Unidad Sectorial. Depto. de Estudios Geográficos. Dirección General de Obras Públicas. M.C.O.P.

Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Deptos. de Recursos Humanos e Industrial.

Banco de Guatemala. Depto. de Estudios Económicos. Sección de Cuentas Nacionales.

Oficina de Planeamiento Integral de la Educación (OPIE).

Instituto Geográfico Nacional.

Banco Nacional de la Vivienda (BANVI).

Banco Nacional de la Vivienda (BANVI).

Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Dirección General de Caminos.

Instituto de Fomento Municipal. (INFOM).

Ciudad de Escuintla, cabecera departamental de Escuintla. Observación directa Urbana y Rural.